

ECOFEMINISMOS Y REDUCCIÓN DE RIESGOS Y DESASTRES

Metodologías para el trabajo comunitario
en la Reducción de Riesgos y Desastres



agua y vida
mujeres, derechos y ambiente



OXFAM

ECOFEMINISMOS Y REDUCCIÓN DE RIESGOS Y DESASTRES

Metodologías para el trabajo comunitario
en la Reducción de Riesgos y Desastres

Agua y Vida: Mujeres, Derechos y Ambiente A. C.

Ecofeminismos y Reducción de Riesgos y Desastres
Metodologías para el trabajo comunitario en la Reducción de Riesgos y Desastres

Investigación
Claudia Ramos Guillén
Angélica Schenerock

Diseño y diagramación:
Ivette Cerecero Lima

San Cristóbal de Las Casas, Chiapas
Septiembre, 2020
Agua y Vida: Mujeres, Derechos y Ambiente A.C.

Este material fue realizado con el apoyo de Oxfam México y su distribución es gratuita. El contenido de este documento es responsabilidad de Agua y Vida: Mujeres, Derechos y Ambiente AC y en modo alguno debe considerarse que refleja la posición de OXFAM México.



Atribución-NoComercial-SinDerivadas 3.0

Usted es libre de compartir, copiar y redistribuir el material en cualquier medio o formato, bajo los siguientes términos:

Atribución - Usted debe dar crédito de manera adecuada, brindar un enlace a la licencia, e indicar si se han realizado cambios. Puede hacerlo en cualquier forma razonable, pero no de forma tal que sugiera que usted o su uso tienen el apoyo de la licenciante.

No Comercial - Usted no puede hacer uso del material con propósitos comerciales.

Sin Derivadas - Si remezcla, transforma o crea a partir del material, no podrá distribuir el material modificado.

https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/3.0/deed.es_CO

Contenido

P	Presentación	9
I	Introducción: Ecofeminismos y Reducción de Riesgos de Desastres	11
1	R Reconociendo nuestras emociones en los procesos de Reducción de Riesgos y Desastres	19
	Técnica 1: Recuperando nuestras emociones en la RRD	23
	Anexo 1 - Imaginería sobre las emociones	27
	Anexo 2 - Las seis emociones básicas	28
	Anexo 3 - Emociones básicas y algunas derivadas	30
2	E cofeminismo, Trabajo de cuidados y RRD Patrones, íconos y otros elementos gráficos	31
	Técnica 2: Trabajo de cuidados y RRD	35
	Anexo 4 - Tarjetas con profesiones/trabajo	37
3	F ortalezas y Vulnerabilidad de las Mujeres en la Reducción de Riesgos y Desastres	39
	Técnica 3: Nuestras vulnerabilidades y fortalezas como mujeres	43
4	C onstrucción de resiliencias entre mujeres	45
	Técnica 4: La historia de mi comunidad y la historia de las mujeres frente a las amenazas	48

ECOFEMINISMOS Y REDUCCIÓN DE RIESGOS Y DESASTRES

5	C artografías Ecofeministas para la Reducción de Riesgos y Desastres	53
	Técnica 5: Cartografías ecofeministas del territorio para el análisis de las amenazas, riesgos y desastres	55
	Técnica 6: Bienes comunes del territorio y participación comunitaria	58
	Anexo 5 - Definiendo el Riesgo, las Amenazas y los Desastres	63
6	G losario General	67
7	M ateriales de consulta para seguir profundizando	74
	P ara seguir organizándonos	75
	B ibliografía	76

Presentación

Desde su perspectiva ecofeminista, Agua y Vida: Mujeres, Derechos y Ambiente comparte el posicionamiento crítico de que los desastres son una construcción social, y el riesgo de desastre existe cuando hay una amenaza que puede afectar una población con vulnerabilidades acumuladas y diferenciadas, construidas socialmente. De este modo, los desastres son resultados de las inequidades sociales y políticas, que a la vez visibilizan e intensifican las desigualdades sociales existentes: la mayoría de las personas afectadas por los desastres y en mayor condición de riesgo son las empobrecidas y racializadas. Las desigualdades -como resultado del sistema patriarcal capitalista-, hacen que determinados grupos de personas sean más vulnerables. Una de las mayores desigualdades es la sexual y genérica: las mujeres indígenas y mestizas empobrecidas de diferentes edades son las más afectadas.

A pesar de la gran cantidad de materiales sobre

la Reducción de Riesgos y Desastres, muy pocos consideran, de manera crítica, la perspectiva de género, en la cual se evidencia que al mismo tiempo que las mujeres son las más afectadas y las más vulnerabilizadas, también poseen muchas capacidades y habilidades para la organización comunitaria frente a los riesgos y amenazas. Los postulados ecofeministas nos ayudan a comprender que los riesgos y los desastres no son “naturales”, sino que son resultados por el modelo de economía capitalista, que es una economía que de sostiene en la explotación de la naturaleza y de los cuerpos de las mujeres.

La presente Guía Metodológica busca aportar a estos esfuerzos ya existentes, ampliando el enfoque de género hacia la perspectiva ecofeminista crítica. Su objetivo es el de fortalecer el trabajo de organizaciones que realizan procesos comunitarios de Reducción de Riesgos y Desastres, de manera a ampliar sus alcances y enfoques.

La presente Guía se dirige a todas las personas involucradas en procesos formativos desde la educación popular y que quieran seguir aprendiendo nuevas técnicas, adaptándolas a su contexto y experiencias. Los requisitos mínimos para la replicación y/o adaptación de las metodologías que aquí proponemos son: estar familiarizada con los principios y valores de la educación popular, en especial con su ciclo metodológico de ver-juzgar-actuar; estar sensibilizada hacia la situación de las mujeres en la sociedad y la cultura; contar con una perspectiva crítica del modelo de desarrollo patriarcal capitalista; estar dispuesta a seguir aprendiendo colectivamente.

Su contenido está organizado en siete apartados. Cinco de ellos presentan una introducción al tema y la técnica correspondiente. Al final de la misma, incluimos un glosario de los principales conceptos y un apartado con sugerencias de materiales de consulta adicionales para seguir profundizando en los temas.

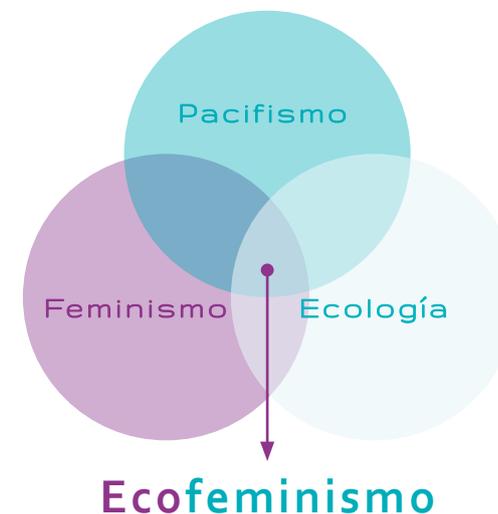
Esperamos que este material contribuya con la organización comunitaria en torno a la Reducción de Riesgos y Desastres, desde la perspectiva ecofeminista, reconociendo y valorando los aportes de las mujeres.

ECOFEMINISMOS Y REDUCCIÓN DE RIESGOS DE DESASTRES

El ecofeminismo es una corriente feminista que surgió en la década de 1970 en Europa y Estados Unidos. Consiste en la unión de tres movimientos sociales y políticos: el movimiento feminista, el movimiento ecologista y el movimiento pacifista.

Su principal argumento es que en el sistema patriarcal y el modelo económico capitalista, existe una relación entre la dominación de las mujeres y la dominación de la naturaleza.

En otras palabras, para que pueda existir y mantenerse, el sistema patriarcal capitalista necesita explotar y dominar la naturaleza y necesita del trabajo doméstico, de cuidados y reproducción que hacen las mujeres.



Se trata de un sistema que usa y abusa de la naturaleza, que fomenta el despojo por medio de proyectos desarrollistas y extractivistas que están llevando al colapso todas las formas de vida.

Como han dicho varias ecofeministas, el modelo capitalista fomenta una economía global basada en una idea de crecimiento ilimitado, de acumulación ilimitada en un planeta limitado. Y eso nos está llevando al borde de varias crisis: ecológica, económica, de la vida digna. Una crisis sistémica, una crisis en la forma de pensar y actuar como si los seres humanos estuviéramos separados de la naturaleza, como si fuéramos superiores a la naturaleza.

Esa idea de separación y superioridad de los seres humanos hacia la naturaleza, se relaciona con otras formas de pensar que llamamos de dicotómicas, es decir, cuando hay pares de elementos que se consideran opuestos, y que un lado del par se considera superior al otro.

Por ejemplo, algunas de estas dicotomías son:

HUMANO como opuesto y mejor que lo **NO HUMANO**

RAZÓN como opuesta y mejor que la **EMOCIÓN**

MENTE como opuesta y mejor que el **CUERPO**

INDIVIDUAL como opuesto y mejor que lo **COMUNITARIO**

UNIVERSAL como opuesto y mejor que lo **PARTICULAR**

PÚBLICO como opuesto y mejor que lo **PRIVADO**

URBANO como opuesto y mejor que lo **RURAL**

ACTIVO como opuesto y mejor que lo **PASIVO**

ESTABLE como opuesto y mejor que lo **INESTABLE**

FIJO como opuesto y mejor que lo **CÍCLICO**

PRODUCCIÓN como opuesto y mejor que lo **REPRODUCCIÓN**

MASCULINO como opuesto y mejor que lo **FEMENINO**

HOMBRE como opuesto y mejor que la **MUJER**



El problema de las dicotomías es que se le da más valor y reconocimiento a uno de los pares de esta lista. Se considera, por ejemplo, que:

- Los humanos somos superiores a las plantas, los animales, a la naturaleza, y por eso, podemos explotarla, usarla a nuestro beneficio, destruirla.
- Actuar con la “cabeza fría”, sin emociones o desde los sentimientos, se ve mejor y mucho más valorado que actuar en el “calor del momento”, es decir, desde las emociones.
- Las mujeres son más emocionales y los hombres más racionales. Por eso, se considera que los hombres son mejores y superiores a las mujeres porque son más “serios”, “responsables”, “confiables”, “estables”.
- Los hombres son superiores y mejores que las mujeres, por eso pueden pegarlas, violarlas, matarlas.
- Trabajar fuera (público), en un negocio, es mejor, superior y más valorado que trabajar en casa o como empleada doméstica (privado).
- Los trabajos productivos (en una fábrica, que se paga con dinero) se ven como superiores y mejores que el trabajo reproductivo (trabajo doméstico).
- Las ciudades, lo urbano, son mejores, superiores y hay más oportunidades que en el campo, lo rural, que se ve como atrasado.



Existen muchas otras formas de pensar que organizan la vida en pares de opuestos, donde un lado se considera mejor y superior al otro, con derecho a dominarlo, destruirlo, explotarlo.

Sin embargo, eso no es verdad, al contrario, esa forma de pensar es el origen de las crisis que vivimos actualmente, entre ellas, la crisis ecológica.



Desde el ecofeminismo entendemos que todos los daños que se hacen al ecosistema, lo hacemos hacia nosotras y nosotros mismos, pues los seres humanos somos parte del ecosistema. Por ejemplo:

- Cuando se envenena o contamina un río, manantiales, ojos de agua u otras fuentes, las personas que usan estas aguas también se enferman.
- Cuando se contamina un suelo usando agroquímicos en los cultivos, al consumir de estos agroquímicos también nos enfermamos. Hay muchos casos de personas con diferentes tipos de cáncer o problemas de piel o respiratorios debido al consumo de alimentos con agrotóxicos o debido al manejo de estos pesticidas, como es el caso de agricultoras y agricultores.
- Cuando se contamina el aire debido al humo de plantas procesadoras, o de plantas de elaboración de asfalto, o quema de combustibles fósiles, o quema de basura, entre otras formas de contaminación, como los motores de los coches – las personas también se enferman de las vías respiratorias y de los pulmones.

Frente a esta situación, **la propuesta del ecofeminismo** es construir una forma de pensar, sentir y vivir en la cual los seres humanos somos ecodependientes e interdependientes.

- **Ecodependientes:** somos parte del ecosistema, dependemos de su equilibrio, como las temporadas de lluvia y de sequía, del ciclo del agua, de las semillas, de la polinización, del suelo para crecer alimentos, de las migraciones de aves, de los insectos, de las estaciones, de los bosques, del fuego. Los seres humanos no estamos arriba ni aparte de la naturaleza. Somos parte, y una parte dependiente de la naturaleza. Los daños que hacemos a la naturaleza no humana se repercuten en nuestra vida.

- **Interdependientes:** necesitamos una de las otras, unos de los otros. No somos seres auto suficientes. Cuando nacemos, necesitamos de cuidados, y somos la especie más dependiente y frágil. Cuando nacemos necesitamos que nos cuiden, nos alimenten, nos vistan. Cuando nos enfermamos, también necesitamos que nos cuiden, y también en la vejez. En mayor o menos medida, en diferentes etapas de la vida, dependemos profundamente de otras personas para poder sobrevivir.

Los postulados ecofeministas nos ayudan a comprender que los riesgos y los desastres no son “naturales”, sino que son ocasionados por el modelo de economía capitalista, que es una economía fundamentada en la explotación del trabajo humano y de la naturaleza. En otras palabras, los riesgos y sus impactos en la gente que vive en la pobreza no son casuales. Son el resultado o del desarrollo desigual e insostenible que se ceba en la pobreza, crea vulnerabilidades y deja que el riesgo recaiga injustamente sobre la gente más pobre y vulnerable (Oxfam Internacional, 2016, p. 6).

Para que funcione, ese modelo económico impone el consumismo como modelo de felicidad. Es una economía que genera desigualdades y pobreza, que se sostiene en el despojo de la naturaleza y necesita –pero no valora- el trabajo de cuidados que realizan las mujeres.

- Las políticas neoliberales han provocado la precarización de los derechos laborales y la reducción de los salarios. Los países aplican estrategias de desarrollo económico que dan prioridad a la mano de obra barata y los empleos precarios, ocupados mayoritariamente por mujeres.

La contribución del trabajo de cuidados a la economía no está reconocida ni valorada. Las políticas económicas actuales han reducido la inversión en infraestructuras y servicios públicos como la educación, la atención sanitaria y la protección social, lo cual implica que las mujeres han asumido una mayor responsabilidad en el trabajo de cuidados no remunerado.

Oxfam Internacional. (2017). Una economía para las mujeres: alcanzar el empoderamiento económico de las mujeres en un mundo cada vez más desigual.

EL ECOFEMINISMO PROPONE UNA ECONOMÍA DEL CUIDADO, QUE PONE LA VIDA EN EL CENTRO DE LAS DECISIONES POLÍTICAS Y ECONÓMICAS, QUE VALORA EL TRABAJO DOMÉSTICO Y DE CUIDADOS QUE REALIZAMOS LAS MUJERES Y CUESTIONA EL PENSAMIENTO DE QUE TANTO LOS SERES HUMANOS COMO LA NATURALEZA ESTAMOS A SERVICIO DEL CAPITAL.

La gran mayoría de amenazas, riesgos y desastres que vivimos tiene en sus orígenes el modelo económico patriarcal capitalista que percibe a los seres humanos como separados de la naturaleza, además de superiores a todas las demás especies, con derecho a dominarlas, manipularlas, controlarlas y destruirlas en nombre del lucro.

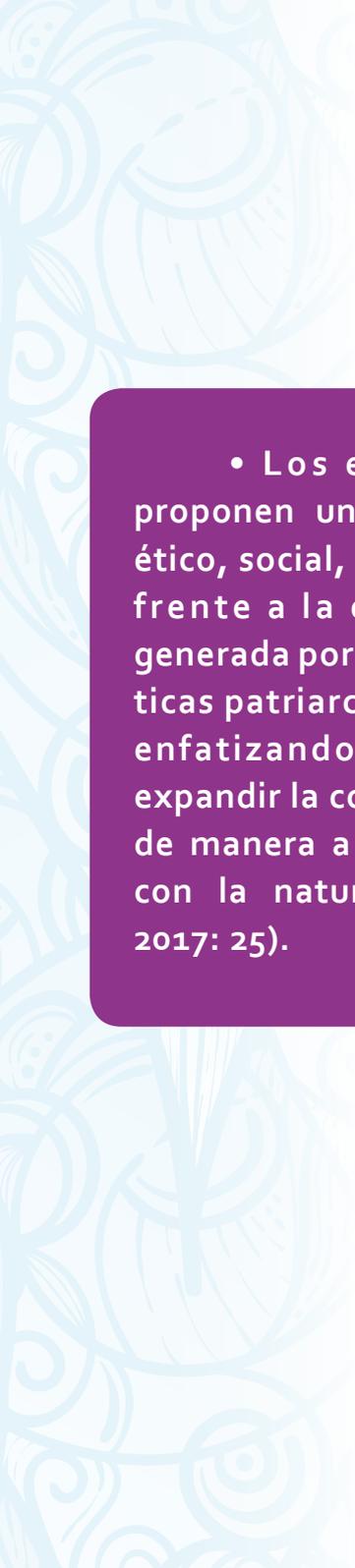
Frente a este escenario individualista, consumista, egoísta y jerárquico, el ecofeminismo propone varias prácticas para construir mundos en los cuales la VIDA ocupe el centro, como por ejemplo:

- Cuestionar el antropocentrismo, la idea de que los seres humanos somos superiores a las demás especies y, por eso, podemos dominarlas.
- Superar la concepción dicotómica, dualista, rígida y jerárquica de la vida. Eso se hace empezando a practicar una visión de conjunto, en la cual, por ejemplo, los valores relacionados con lo femenino y la naturaleza, como el cuerpo, las emociones, lo cíclico, lo salvaje, lo particular, lo privado, lo rural sean colocados en el mismo rango de poder e importancia que sus opuestos. En otras palabras: que uno no es mejor que lo otro.
- Reivindicar valores vinculados como la

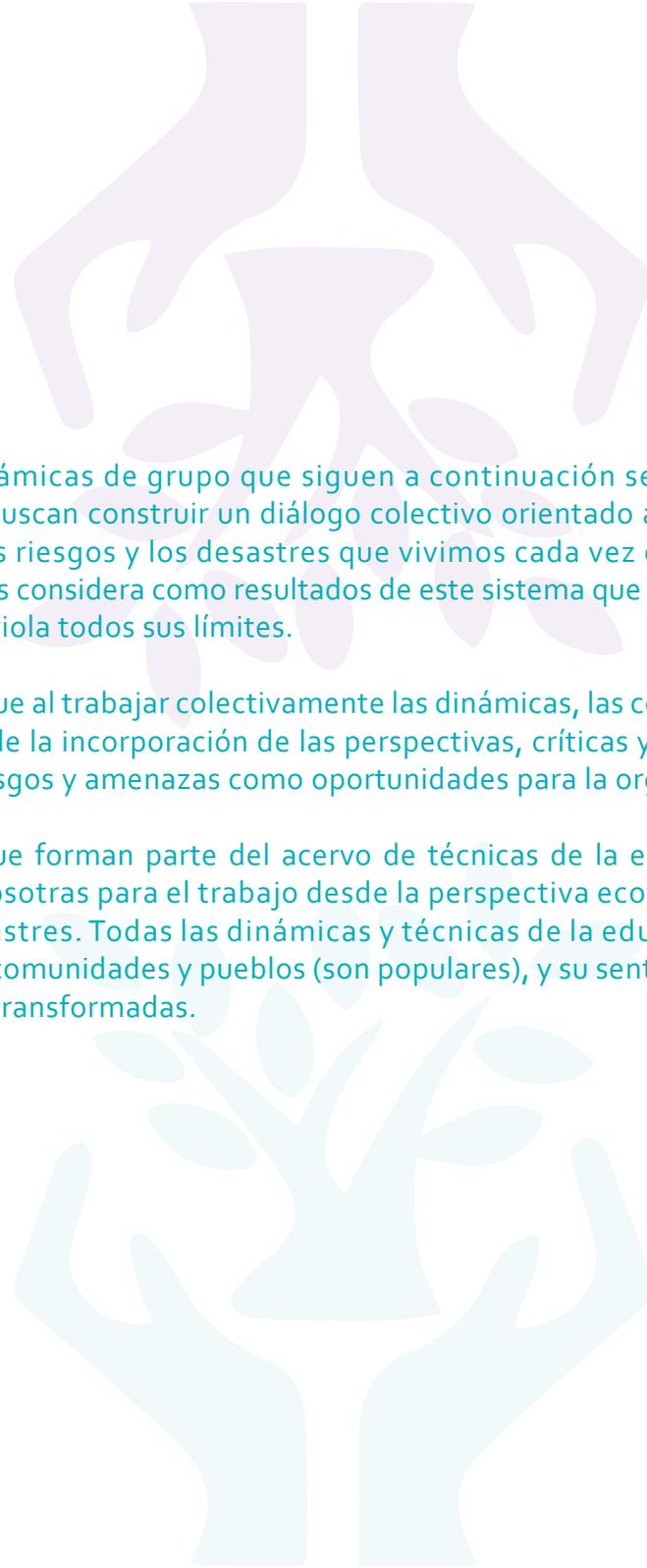
cooperación, los cuidados, la empatía, la vulnerabilidad, la receptividad, las emociones, la visión de conjunto.

- Reconocer que las amenazas, los riesgos y los desastres no son naturales, sino que son originados por el modelo económico depredador capitalista.
- Desarrollar procesos económicos locales, orientados hacia la satisfacción de necesidades reales, que tomen en cuenta el bienestar, la alegría, el tiempo, el descanso, la colectividad, el compartir y la solidaridad. Construir colectivamente una economía local orientada hacia la vida, no hacia el capital.
- Recuperar procesos de economía doméstica/comunitaria y solidaria, enfatizando lo local.
- Evitar consumir productos de grandes marcas, (incluso, boicotearlas) pues todas ellas se relacionan con grandes proyectos de desarrollo neoliberal o con el extractivismo que destruyen los territorios y contribuyen con el surgimiento de riesgos, amenazas y desastres. Además, muchas de las grandes marcas y de grandes empresas tienen “sangre en las manos”: se basan en el trabajo esclavo de niñas, niños y mujeres; explotan a sus trabajadoras y trabajadoras que cumplen con largas jornadas laborales en condiciones inhumanas y que no cuentan con los derechos laborales. Muchas de estas personas trabajadoras son migrantes.

- Realizar prácticas relacionadas con la ética y la política del cuidado: el cuidado tiene que ver con nuestras relaciones con El Otro, y este “otro” puede ser humano o no humano: cualquier ser vivo. El cuidado debe de ser reconocido y valorado, como práctica indispensable para que la vida humana y no humana subsista.
- Impulsar un pensamiento y prácticas que se fundamente en la justicia ambiental multispecie, reconociendo el valor e importancia de animales no humanos, de los ecosistemas, la vegetación, los ríos, arroyos, valles y montañas.
- Considerar, garantizar y respetar los derechos y la dignidad del planeta tierra, de la naturaleza y los animales no humanos.



- Los ecofeminismos proponen un nuevo proyecto ético, social, cultural y político frente a la crisis sistémica generada por los valores y prácticas patriarcales capitalistas, enfatizando “la urgencia de expandir la conciencia humana de manera a ‘hacer las paces’ con la naturaleza” (Herrero, 2017: 25).



Las dinámicas de grupo que siguen a continuación se unen a estas propuestas ecofeministas y buscan construir un diálogo colectivo orientado a una percepción amplia de las amenazas, los riesgos y los desastres que vivimos cada vez con mayor intensidad, una percepción que los considera como resultados de este sistema que nos separa de la naturaleza, que la despoja y viola todos sus límites.

La invitación es que al trabajar colectivamente las dinámicas, las comunidades y participantes puedan, a partir de la incorporación de las perspectivas, críticas y propuestas ecofeministas, considerar los riesgos y amenazas como oportunidades para la organización y el cambio.

Son dinámicas que forman parte del acervo de técnicas de la educación popular, y fueron adaptadas por nosotras para el trabajo desde la perspectiva ecofeminista y de la reducción de riesgos y desastres. Todas las dinámicas y técnicas de la educación popular son libres, pertenecen a las comunidades y pueblos (son populares), y su sentido radica en que circulen y sean adaptadas, transformadas.

1 Reconociendo nuestras emociones en los procesos de Reducción de Riesgos y Desastres

El ecofeminismo visibiliza que en las sociedades que vivimos los valores tradicionalmente considerados femeninos son inferiores con relación a los valores tradicionalmente masculinos. Por ejemplo, se valora más la fuerza que la debilidad, y se considera, en general, que los hombres son más fuertes que las mujeres. También se valora mucho más el pensamiento que las emociones, y se considera que las mujeres somos más amorosas, más cariñosas y más sentimentales que los hombres. Estas formas de pensar son muy limitantes de todo lo que podemos sentir y pensar las mujeres y los hombres.



Pero las emociones son muy importantes

En **primer lugar**, desde el ecofeminismo entendemos que **en momentos de riesgos y amenazas, o incluso de desastres, primero actuamos desde las emociones y el instinto**, que como vimos, han sido menospreciados e inferiorizados por el pensamiento dualista patriarcal.

Las principales consecuencias de esta devaluación son:

- Pensar que el ser humano está afuera y arriba del ecosistema, que no es parte de él.
- Ignorar el importante papel de los procesos biológicos corporales intrínsecos a la vida, como el cuerpo y sus necesidades, las emociones, la ciclicidad y la intuición.
- Ignorar los conocimientos de las mujeres con respecto a la previsión y cuidado de la vida.
- La negación de la interdependencia y ecodependencia de la vida.

En **segundo lugar**, desde el ecofeminismo compartimos que las amenazas son un factor de riesgo (Lavell, 1996: 10) y están relacionadas **con el modo de producción capitalista**.

Existen cuatro tipos de amenazas¹ :

1) Amenazas naturales: son eventos completamente naturales y forman parte de la historia del planeta en sus ritmos y ciclos, en los cuales el ser humano no puede intervenir ni como causante de ellas, ni con el poder de prevenirlas o evitarlas. Se tratan de procesos relacionados con la dinámica geológica, geomorfológica, climática y de los océanos y mares.

Estas amenazas, a su vez, se dividen en cuatro tipos:

a) De origen geotectónico: sismos, actividad volcánica, desplazamientos verticales y horizontales de porciones de la tierra, y los tsunamis o maremotos.

b) De origen geomórfico (geodinámico): deslizamientos y avalanchas, hundimientos y la erosión terrestre y costera.

c) De origen meteorológico o climático: huracanes, tormentas tropicales, tornados, trombas, granizadas, sequías, tormentas de nieve, oleajes fuertes, incendios espontáneos.

d) De origen hidrológico: inundaciones, desbordamientos, anegamientos y agotamiento de acuíferos.



Aunque no podemos evitar este tipo de amenazas, sí podemos prevenir o controlar las afectaciones en seres humanos y animales domésticos evitando, por ejemplo, los asentamientos cerca de ríos que se inundan (o haciendo barreras para que el agua no se desborde), al pie de volcanes o peñascos o en cerros propensos a deslizarse. Los gobiernos en sus tres niveles, en especial a nivel municipal, debe de garantizar los asentamientos humanos en zonas seguras. De hecho, las personas empobrecidas o migrantes no viven en lugares riesgosos porque quieren, sino porque no les queda de otra debido a las políticas locales. Si los asentamientos en zonas riesgosas ya existen, el gobierno en sus tres niveles, en especial el municipal, debe de realizar acciones de prevención de riesgos y desastres.

¹ Síntesis y adaptación basada en Lavell, 1996: 10-14.

2) Amenazas socio naturales: son aquellas inducidas por actividades humanas, en especial de empresas extractivas o proyectos de desarrollo. Dada su intensidad, se confunden con eventos naturales, incluso se llega a pensar que se tratan de intervenciones divinas. Aquí encontramos las inundaciones, deslizamientos, hundimientos, sequías (y desertificación), erosión costera, incendios rurales y agotamiento de acuíferos, deforestación y la destrucción de cuencas, la desestabilización de pendientes por el minado de sus bases, la minería, el arrojado de desechos industriales y domésticos en los ríos o arroyos, la sobreexplotación de la tierra, la destrucción de manglares, entre otras amenazas que son la consecuencia del modelo de desarrollo económico.

3) Amenazas antrópico-contaminantes: son aquellas que ocurren y afectan, en primer lugar, a la naturaleza y determinado ecosistema, y en segundo lugar, las poblaciones que ahí viven y dependen de dicho ecosistema, con serios impactos en la salud y que pueden desembocar en epidemias. Estas amenazas son: la contaminación de la tierra, el agua y el aire debido a sustancias químicas y tóxicas como petróleo, plaguicidas, gases tóxicos, contaminación con metales pesados y nuclear, entierros sanitarios o tiraderos de basura a cielo abierto, entre otras. Ocurren debido a la falta de control o fallas en el funcionamiento, que ocasionan "accidentes", pero que en el fondo ocurren por negligencia (Lavel, 1996: 14) de las empresas.

4) Amenazas antrópico-tecnológicas: son menos comunes, y ocurren debido a "accidentes" graves que pueden convertirse en verdaderos desastres y que, además, se relacionan con y dan origen a las amenazas antrópico-contaminantes. Como ejemplo, en este tipo de amenazas están las explosiones de plantas nucleares (como los casos de Chernobyl en Ucrania y la de Three Mile Islands en Estados Unidos) y químicas (como la de Bophal en India), la explosión e incendios en la planta de gas de PEMEX, en la ciudad de México, y las de los ductos de gasolina, en Guadalajara (Lavel, 1996: 15).

En tercer lugar, desde el ecofeminismo, comprendemos **los riesgos y amenazas como resultados de las inequidades sociales y políticas ya existentes:**

Los riesgos y amenazas visibilizan las desigualdades sociales ya existentes: la mayoría de las personas afectadas son las empobrecidas y racializadas. Las desigualdades -como resultado del sistema patriarcal capitalista-, hacen que determinados grupos de personas sean más vulnerables. Una de las mayores desigualdades es la sexual y genérica: las mujeres en diferentes edades son las más afectadas. La exclusión de las mujeres impide, además, que sus conocimientos no sean reconocidos.



De acuerdo a Oxfam, la vulnerabilidad diferenciada por género es estructural y está arraigada en las normas y las prácticas de género discriminatorias existentes en el ámbito cultural, social, político y económico. Debemos ser conscientes de que estas normas y prácticas son las causas subyacentes de la desigualdad y que socavarán cualquier esfuerzo para construir capacidades de resiliencia. La insensibilidad o el caso omiso a la vulnerabilidad de género es un riesgo que crea a su vez nuevos riesgos y agrava la vulnerabilidad.

Estas desigualdades persisten a causa de actitudes profundamente asentadas que consideran que las contribuciones, el valor y el poder de las mujeres y las niñas en la sociedad tienen un valor inferior a los de los hombres y los niños. Los hombres y los niños también están atrapados en estereotipos de género determinados.

La visión de Oxfam en relación a la justicia de género es que muchas más mujeres adquieran poder sobre sus vidas y ya no vivan en la pobreza; que los hombres se liberen de los roles de masculinidad estereotipados y que tanto los hombres como las mujeres desafíen las desigualdades y se beneficien de roles de género flexibles que les permitan construir capacidades de resiliencia a nivel individual, del hogar y de la comunidad.

Oxfam Internacional. (2017). Justicia de género en resiliencia: permitiendo el pleno rendimiento del sistema.



A continuación, presentamos una técnica para trabajo en grupos que busca construir una reflexión sobre la importancia de las emociones en momentos de riesgos y amenazas, desde la perspectiva ecofeminista. Esta introducción será de mucha ayuda para su desarrollo.

Técnica 1: Recuperando nuestras emociones en la RRD

EL OBJETIVO:

Sensibilizarse y analizar la importancia de las emociones en los momentos de desastres.

TIEMPO:

2 horas

MATERIALES:

Salón amplio con alfombra, petates, cojines o sillas cómodas
Aparato para poner música para que todas las personas participantes escuchen
Papelógrafos, marcadores, cintas adhesiva (masking tape)
Texto impreso de la imaginiería (Anexo 1)
Texto de las emociones (Anexo 2)
Esquema de las emociones básicas y algunas derivadas (Anexo 3)

Desarrollo de la técnica

Parte 1: Imaginería (15 minutos):

Este momento de imaginiería se hace con base en la Guía para la imaginiería de las emociones (ver Anexo 1), que la facilitadora irá leyendo pausadamente, al sonido de una música suave.

Para empezar, invita a las personas participantes a cerrar sus ojos, ponerse cómodas sentadas en una silla o cojín, o acotadas en el piso, boca arriba. Se les invita a hacer 3 respiraciones profundas para ir relajándose.

Luego, cuando todas están relajadas y con los ojos cerrados, la facilitadora de la dinámica lee el texto de la Guía para la imaginiería de las emociones, el cual contempla las 6 emociones básicas.

Después de la lectura del texto, para cerrar el momento, se invita a las participantes a realizar 3 respiraciones profundas, a moverse los pies, las maños, el cuello... y abrir los ojos y frotarse el rostro con las manos. Por favor, tomar en cuenta que...



Esta técnica de trabajo en grupos es muy profunda y delicada, y requiere de mucho tacto por parte de la facilitadora que, además, necesita contar con el apoyo de otra persona co-facilitadora. Eso porque algunas personas, mientras están imaginando/recordando las emociones, suelen llorar. Eso no está mal, y es importante que para esta dinámica la facilitadora cuente con el apoyo de alguna auxiliar, que se acerque lentamente a la persona que está llorando y delicadamente ponga una mano entre su pecho y otra en la espalda (las manos en el pecho y en la espalda se quedan en la misma altura, la del esternón), y así, sosteniendo firmemente las manos, respire junto a la persona, hasta que le pase el llanto. Se puede poner en la mano de la persona que llora, un pañuelo desechable para que se seque las lágrimas. Todo eso se hace en silencio, empática y cariñosamente.

Parte 2: Cuchicheo para compartir (30 minutos)

Acto seguido al terminar la imaginación, la facilitadora invita a las y los participantes a frotar el rostro, sacudir las manos y formar parejas para compartir a modo de cuchicheo:

- ¿Cómo me sentí?
- ¿Cuál de estas emociones fue más sencilla para experimentar?
- ¿Cuál fue la más difícil para experimentar?

Parte 3: Diálogo en plenario (30 minutos)

Al terminar el cuchicheo en parejas, la facilitadora pide que algunas personas compartan en plenario lo que platicaron.

Retroalimenta lo que dicen las personas participantes y, al terminar, les entrega la copia de la Hoja con las 6 emociones básicas (ver Anexo 2), así como el esquema de las Emociones básicas y algunas derivadas (Anexo 3).

Sugerencias para la retroalimentación del plenario

Además de tomar en cuenta el contenido sobre las dualidades, descrito en la introducción de este capítulo, la facilitadora puede retroalimentar lo que comparten las personas participantes comentando que:

En ocasiones de riesgos y desastres, lo primero que sentimos son las emociones, como la sorpresa y el miedo. Y estas emociones son lo que nos hace actuar a tiempo, de manera instintiva: agarramos lo más importante y salimos corriendo. Otras veces sentimos que nos “brota” una fuerza que no sabíamos que teníamos, una fuerza que nos hace cargar o proteger otra persona y ponernos todas a salvo. El instinto, que es considerado algo animal, salvaje e irracional, es el poder que nos permite la supervivencia. El instinto humano protege la vida.

Las emociones no son lo mismo que los sentimientos. Los sentimientos no son formas instintivas, rápidas de responder a un evento. Son formas más elaboradas de vivir, sostener en el tiempo una determinada emoción.

Las emociones no son “malas” o “buenas”, sino que todas cumplen con un propósito, que es la supervivencia, la expresión de nuestro ser.

Lamentablemente, en las sociedades en que vivimos, se suele considerar y valorar más unas emociones que otras. Es el caso de la **ira**, que es muy mal vista. Eso se debe a que, comúnmente, la forma que aprendemos y que más conocemos para expresar la ira es por medio de la agresividad y la violencia hacia otra persona o cosa. Pero no tiene que ser así. **La ira no tiene que ser transformada en violencia ni agresividad. Eso es un mal aprendizaje que hemos tenido, debido a la carga destructiva del sistema patriarcal.**

Podemos expresar nuestra ira de otros modos, como por ejemplo, deteniéndonos y respirando, expresando con calma nuestro susto, confusión o desentendimiento, preguntando a la otra persona porqué hace/hizo tal cosa que nos hace sentir ira, hablando con otra persona de confianza, saliendo a caminar o correr, y cuando nos sentimos más tranquilas, analizar qué es lo que está “por detrás” de la ira. En general, descubriremos que nos sentimos incomprendidas, ignoradas o ignorados, que estamos asustadas o con miedo, que nuestras expectativas se frustran, que nuestra voluntad no se cumple, que las cosas no salen como planeamos, o que nuestros conocimientos o pensamientos no son tan grandiosos como pensamos, o que nuestra voluntad y deseo no son considerados...

Por otro lado, la **alegría** es sobredimensionada en la sociedad en que vivimos, de modo que debe de ser buscada a cualquier costo, de manera que estar alegres se entiende como sinónimo de éxito y de ser “buena persona”. La casi obligatoriedad de la alegría ha contribuido a confundirla con la superficialidad y ausencia de criterios, o con el éxtasis individual, y también ha motivado a la búsqueda desenfrenada de “experiencias placenteras”, que distan mucho de proporcionar un estado de paz, satisfacción y regocijo que acompañan el sentirnos alegres. Muchas veces, se vive una “alegría de fachada” para cumplir con lo que espera la sociedad. – cosas que nos dejan alegres.

Parte 3: Trabajos en grupos (30 minutos):

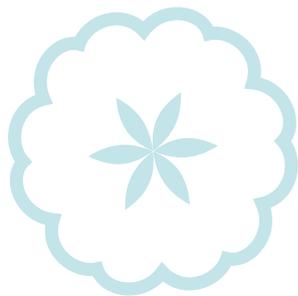
En continuación con las reflexiones anteriores, se conforman grupos de no más de 4 personas, en los cuáles se platica sobre las siguientes preguntas:

- ¿Qué emociones son más comunes para las mujeres y cuáles son más comunes para los hombres? ¿A qué se debe eso?
- ¿Cómo las mujeres y los hombres suelen expresar las emociones?
- ¿De qué manera las emociones pueden ayudarnos en casos de riesgos y amenazas?

Sugerencia: este trabajo en grupos puede ser realizado de manera sistematizada por medio de la siguiente matriz:

Emoción	¿Es más común para hombres o mujeres?	Cómo la expresan		¿Cómo nos ayudan en casos de riesgos y amenazas?
		HOMBRES	MUJERES	
<i>Asco</i>				
<i>Ira</i>				
<i>Miedo</i>				
<i>Tristeza</i>				
<i>Alegría</i>				
<i>Asco</i>				

Para este ejercicio, es muy importante que las y los participantes hagan una reflexión honesta, que realmente parta de la realidad, no del deseo de cómo podría ser, o desde el "deber ser".



Reflexión colectiva (15 minutos):

Todas las personas sentimos todas las emociones, pues éstas son parte de la vida. Pero no todas las personas expresan las emociones de la misma manera, y muchas veces ni siquiera sabemos nombrar o reconocer la emoción que sentimos. Eso es así porque, la sociedad en la cual vivimos considera las emociones como inferiores a la razón o el pensamiento, y que son “cosas de mujeres”.

Muchas veces, los hombres aprenden a expresar la ira, el miedo o la tristeza de manera agresiva o violenta; otras veces, a las mujeres se nos enseña a ocultar nuestra ira. Vivimos en una sociedad que no nos enseña a identificar las emociones, saber nombrarlas y actuar de manera responsable y comprometida frente a ellas.

Todo el tiempo estamos sintiendo algo, y esas sensaciones pasan por el cuerpo, por nuestra historia vivida. Saber identificar y nombrar las emociones nos ayuda a comprendernos a nosotras mismas y expresar de manera asertiva (en el momento adecuado y con la persona/evento relacionado) lo que sentimos con respeto.

Todas las personas podemos aprender a expresar nuestras emociones de manera constructiva, que nos ayuden a ser mejores personas, más honestas con nosotras mismas y con las demás. Y podemos aprender de las emociones, emplearlas de manera consciente en los procesos de organización comunitaria en torno a la Reducción de Riesgos y Desastres (RRD).

Esta técnica puede ser usada de manera independiente, en un solo encuentro, reunión o taller, pues nos proporciona muchas reflexiones para reconocer e incorporar las emociones en la Reducción de Riesgos y Desastres considerando y superando las diferencias entre mujeres y hombres y superando la idea de que las emociones y los sentimientos son inferiores al pensamiento, a la razón.

ANEXO 1

Imaginería sobre las emociones

1. ¿Qué es la sorpresa para ti? Recuerda la última sorpresa agradable que has tenido ¿Qué sentiste? ¿Qué sensaciones pasan por tu cuerpo, por tus músculos, por tus piernas, brazos, por tu rostro? ¿Cómo sientes los músculos de tu rostro, de tu boca cuando te recuerdas de esta sorpresa agradable? Respira esta sensación que te deja la sorpresa agradable. Ahora, despídete de ella... Respira profundo y recuerda la última vez que tuviste una sorpresa desagradable, algo molesto, doloroso o complicado que no esperabas que pasara. ¿Qué sensaciones sientes en tus músculos, hombros, brazos, por tu rostro? ¿Cómo sientes los músculos de tu rostro, como se pone tu boca cuando tienes una sorpresa desagradable?

Respira esta sensación que te deja la sorpresa desagradable. Ahora, despídete de ella...

2. Ahora te vas a recordar del ASCO.

Respira profundo y recuérdete de algo que te produce asco. ¿Qué te hace sentir asco? ¿Cómo se pone tu rostro, tu boca; cómo sientes tu lengua, tu saliva, tus ojos y tu nariz cuando sientes asco? ¿Qué sientes en el estómago, en la garganta cuando te recuerdas de algo que te produce asco? ¿Cómo huele algo asqueroso? Siente por un rato este asco... Y respira profundo y deja que este asco se vaya. Ya no está aquí.

3. Respira profundo y recuerda la última vez

que sentiste rabia. Que te pusiste furiosa. Muy molesta. ¿Cómo se pone tu cuerpo cuando sientes rabia? ¿Te aumenta la temperatura, te pones roja?, ¿cómo se quedan tus manos, tu puño, tu rostro cuando sientes rabia? ¿Cómo se pone tu boca, tu mandíbula cuando sientes rabia hacia algo o alguien? ¿Cómo es tu mirada cuando estás con rabia? Quédate un rato sintiendo cómo la rabia camina por tu cuerpo, de los pies a la cabeza. Ahora respira y deja que esta rabia se vaya... Ya no está aquí esta rabia, era solo un recuerdo.

4. Respira profundo. Recuerda la última vez que sentiste miedo. Miedo de algo o de alguien, miedo de perder el trabajo, miedo de no poder hacer alguna cosa, miedo de que algo peligroso te pase. ¿Qué cosas te dan miedo? ¿Cómo se pone tu cuerpo cuando sientes miedo? ¿Te sudan las manos? ¿Sientes frío? ¿Tiemblas? ¿Te paralizas? ¿Tartamudeas? ¿Cómo late tu corazón cuando sientes miedo? Quédate un rato observando cómo el miedo camina por tu cuerpo. Ahora respira y deja que el miedo se vaya... Respira profundamente, y al exhalar imagina que todos esos miedos salen con el aire. Ya no está aquí el miedo, era solo un recuerdo.

5. Respira profundo. Recuerda la última vez que estuviste triste, que experimentaste una profunda tristeza, una pérdida de algo o de alguien. ¿Qué haces cuando estás triste? ¿Lloras? ¿Te pones molesta? ¿Te aíslas, quieres estar sola? ¿O quieres ver gente? ¿Niegas la tristeza? ¿Quieres dormir, olvidar de todo? ¿Te dan ganas de desaparecer? ¿Cómo se pone tu cuerpo cuando

estás triste? ¿Lento, sin ganas, cansado, encorvado? En qué lugar de tu cuerpo sientes la tristeza? ¿En el pecho? En el corazón? ¿En el cuello? Ahora respira y deja que la tristeza se vaya. Respira profundamente, y al exhalar imagina que este recuerdo sale de tu cuerpo con el aire. Ya no está aquí la tristeza, era solo un recuerdo.

6. Respira profundo una vez más y recuerda la última vez que te sentiste feliz. Sonríe. Recuerda la felicidad en tu vida. ¿Qué sensaciones pasan por tu cuerpo cuando sientes alegría? ¿Qué sensaciones pasan por tus músculos, por tus piernas, brazos cuando estás alegre? ¿Cómo se pone tu rostro? ¿Cómo sientes los músculos de tu rostro, de tu boca cuando sientes alegría? Respira esta sensación que te deja la alegría... Disfruta esta alegría un rato, recordándote de todo aquello que te deja feliz: un día hermoso, la sonrisa de una persona querida, el logro de un proyecto, la resolución de un problema, una promoción esperada... Respira profundo y sientes que el aire que entra te inunda de alegría. Inhala la alegría para ti, exhala la alegría para los demás. Inhala, exhala...

Ahora, respira profundo y prepárate para regresar al momento presente. Inhala, exhala... Inhala, exhala... Inhala, exhala y lentamente ve abriendo los ojos.

ANEXO 2

Las seis emociones básicas²

Las emociones cumplen un papel muy importante, nos ayudan a dirigir nuestra conducta y a actuar rápidamente. Entre ellas las más relevantes son las 6 emociones básicas: sorpresa, asco, miedo, alegría, tristeza e ira. Estas 6 emociones básicas son comunes a todas las personas, independientemente de su contexto sociocultural. Son emociones relacionadas con la evolución humana y los procesos de adaptación, y por ello son eventos biológicos, físicos, en los cuales actúa el cerebro y las hormonas.

Las emociones no son lo mismo que los sentimientos: las emociones **son estados físicos** que surgen de las respuestas del cuerpo a todos los estímulos externos que nos envuelven. Los **sentimientos aparecen después en forma estados mentales**. Es cuando pensamos en una emoción, la procesamos conforme el contexto sociocultural que vivimos y nuestra historia personal.

La sorpresa

La sorpresa es una reacción causada por algo imprevisto, novedoso o extraño. Es decir, cuando surge un estímulo, algo que no teníamos

contemplado, algo que altera nuestras previsiones o esquemas. La vivencia subjetiva de la sorpresa es una sensación de incertidumbre, junto a un estado en el que la persona tiene la sensación de “susto”, de tener la mente “en blanco”. En el cuerpo, “nos encontramos con una desaceleración de la frecuencia cardíaca y un aumento del tono muscular y la amplitud respiratoria. Además aparece un tono de voz alto, junto a vocalizaciones espontáneas”: Oh, Ops, Ah, Uy.

En el cuerpo, y para nuestra supervivencia, la función de la sorpresa es “vaciar la memoria para poder hacer frente a este imprevisto, a ese algo que no teníamos contemplado. De este modo, la sorpresa activa la atención, junto con la curiosidad.

Esta emoción es frecuentemente seguida por otra emoción que va a depender de la cualidad del estímulo imprevisto, mostrando así su positividad (alegría) o negatividad (ira, miedo, asco).

El asco

El asco es una de las emociones básicas que se conocen desde los trabajos de Charles Darwin acerca de la emoción animal. Esta emoción **se caracteriza por una sensación de repulsión o evitación ante la posibilidad, real o imaginaria, de ingerir una sustancia nociva**, que tenga propiedades contaminantes. La sensación subjetiva es un gran desagrado y de una marcada aversión al estímulo.

Los efectos fisiológicos centrales son la aparición de diversos malestares gastrointestinales

acompañados de náuseas. Además, surge un aumento de la frecuencia cardíaca y respiratoria, “piel de gallina” y tensión muscular.

En nuestro desarrollo como seres humanas/os, el asco ha tenido/tiene la función de ayudarnos en la adaptación: a rechazar todos aquellos estímulos que pueden provocar una intoxicación. Las náuseas y el malestar contribuyen a evitar cualquier ingestión dañina para el cuerpo. Además, con el tiempo, esta emoción se ha tomado también un carácter social, rechazando aquellos estímulos sociales tóxicos para nosotras.

El miedo

El miedo es la emoción más estudiada en los animales y en el ser humano. **Es un estado emocional negativo o aversivo con una activación muy elevada que nos mueve a la evitación y el escape de situaciones peligrosas**. La vivencia de esta emoción es una sensación de gran tensión en todo el cuerpo, junto a una preocupación por la propia seguridad y salud.

Cuando sentimos miedo, surge en nuestro cuerpo una respuesta de huir, correr. El corazón dispara y la respiración se acelera (respiración superficial e irregular, sólo con la parte de arriba del pulmón).

El miedo ha sido una de las emociones más importantes para nuestra supervivencia como

² Texto adaptado de: Sanfeliciano, A. (2018). Blog La mente es maravillosa. <https://lamenteesmaravillosa.com/las-6-emociones-basicas-caracteristicas-y-funciones/>

especie. Es una emoción que prepara todo el cuerpo para defenderse huyendo o para afrontar el peligro. Además, el miedo se vuelve un “aprendizaje”, que nos apartan de peligros futuros.

La alegría

La alegría es, de todas las emociones básicas, la más positiva: está asociada de manera directa con el placer y la felicidad. La alegría surge como respuesta al logro de algo personal o ante la disminución de un estado de malestar.

En nuestro desarrollo como seres humanos, la alegría nos ha ayudado a dormir y alimentarnos mejor, a estar sanas, a relacionarnos con lo que nos rodea y a resolver conflictos de manera no violenta o agresiva. En el cuerpo, la alegría produce una motivación para la acción: para hacer y crear.

La alegría también actúa como un “sistema de recompensa” para aquellas conductas beneficiosas para uno mismo. Cuando realizamos una acción que satisface una meta, es cuando se dispara la alegría, y gracias a ello esa conducta se repetirá para volver a vivir esa sensación de placer.

A nivel fisiológico/corporal nos encontramos con un aumento del latido del corazón y una respiración más profunda. Además, en la química cerebral nos encontramos con una mayor liberación de las hormonas endorfina (que produce placer) y dopamina (ayuda al sueño, el humor).

La tristeza

Dentro de las emociones básicas, la tristeza es la que comúnmente representa una mayor negatividad. Esta emoción se caracteriza por un decaimiento del estado de ánimo y una reducción significativa de las ganas de hacer cualquier cosa o de hasta pensar.

A pesar de su mala fama, es una emoción muy importante: nos ayuda a retirarnos, a economizar las energías, a no desgastarnos. La función de la tristeza es actuar en situaciones donde nos sentimos impotentes o no podemos llevar a cabo ninguna actuación directa para solucionar aquello que nos duele o nos apena, como las pérdidas de personas queridas o cosas importantes. Por ello **la tristeza baja el nivel de actividad, con el objetivo de economizar recursos y evitar que hagamos esfuerzos innecesarios.**

Además, actúa de manera autoprotectora, generando un filtro perceptivo que centra la atención en uno mismo en lugar del estímulo dañino. Y lo más importante, la tristeza nos impulsa a la búsqueda de apoyo social que facilita el tránsito y la salida de la situación

La ira/rabia

La ira es la emoción que surge cuando la persona se ve sometida a situaciones que le producen frustración o que le resultan aversivas. La vivencia que surge de la ira es de desagrado, y viene junto con una sensación de tensión muscular que nos anima a actuar. Es una emoción de muchas caras, a veces confusa,

debido que dependiendo de la situación puede verse más o menos justificada.

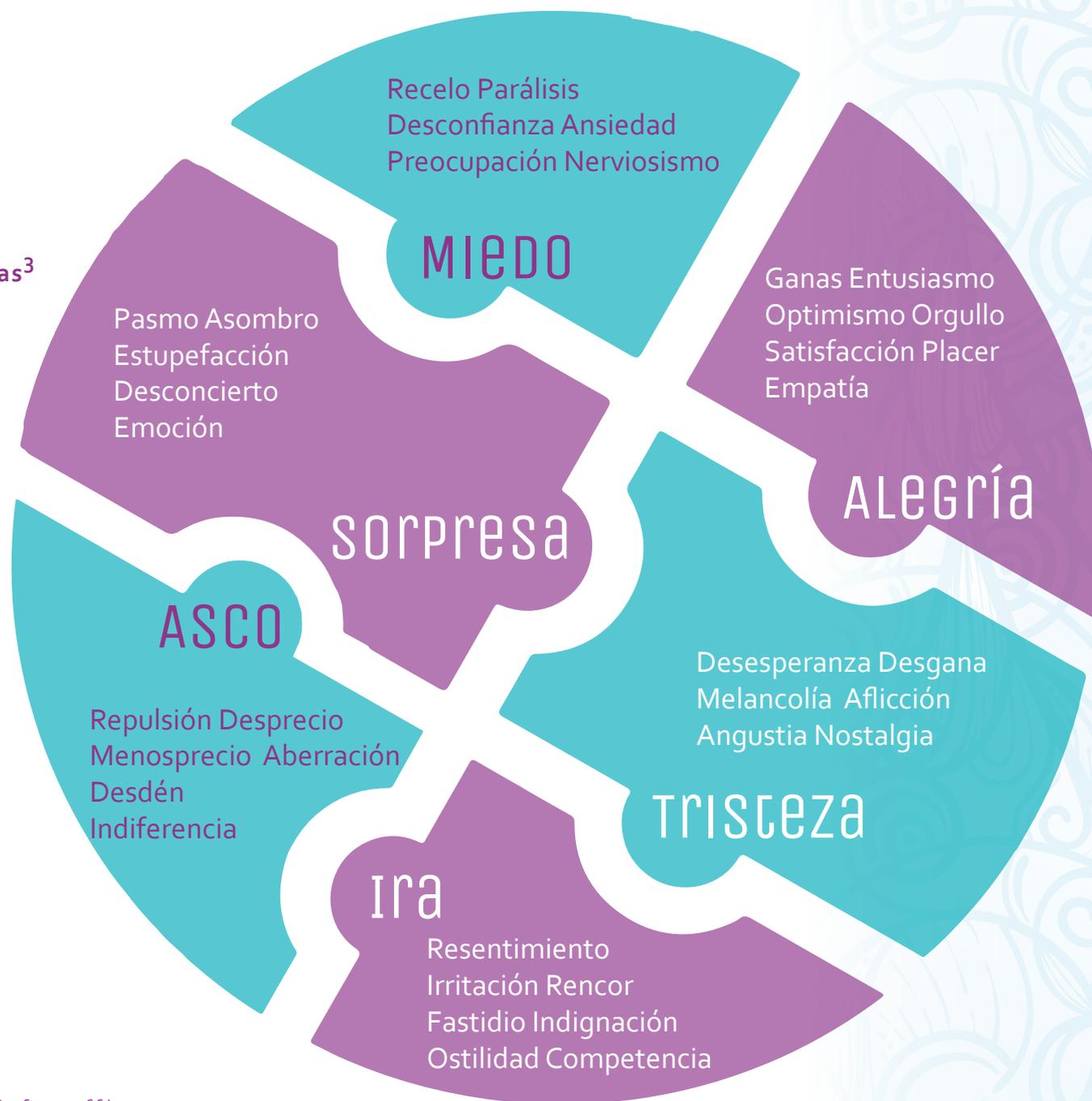
A nivel fisiológico, vemos en el cuerpo un aumento excesivo de la activación y una preparación para la acción. Observamos un aumento de los latidos del corazón, el tono muscular y la amplitud respiratoria. Además, de un aumento significativo de la adrenalina en la sangre, que a su vez aumentará la tensión en el pensamiento, la preparación del cuerpo para luchar o para huir.

En nuestra evolución como especie humana, la ira nos ha dotado de los recursos necesarios para hacer frente a una situación frustrante. Cuando tenemos que hacer frente a un peligro o superar un reto, la ira nos lleva a actuar y nos ayuda a lograr el éxito en ello. Si después de un momento de ira, no logramos nuestro objetivo, surge la tristeza (en muchos casos, la tristeza o la depresión es la ira no resuelta), que nos lleva a resolver el problema por medio de otras herramientas.



ANEXO 3

Emociones básicas y algunas derivadas³



³ Esquema adaptado de: <https://ar.pinterest.compin/708331847625257566/>

2 Ecofeminismo, Trabajo de Cuidados y RRD

El ecofeminismo parte de una idea básica, que es la existencia de vínculos entre la dominación de la naturaleza y la dominación de las mujeres. Pero esta dominación no es igual en todas las partes ni para todas las mujeres: son las mujeres empobrecidas las que cargan en sus espaldas los resultados de las políticas económicas desarrollistas, que destruyen la naturaleza:



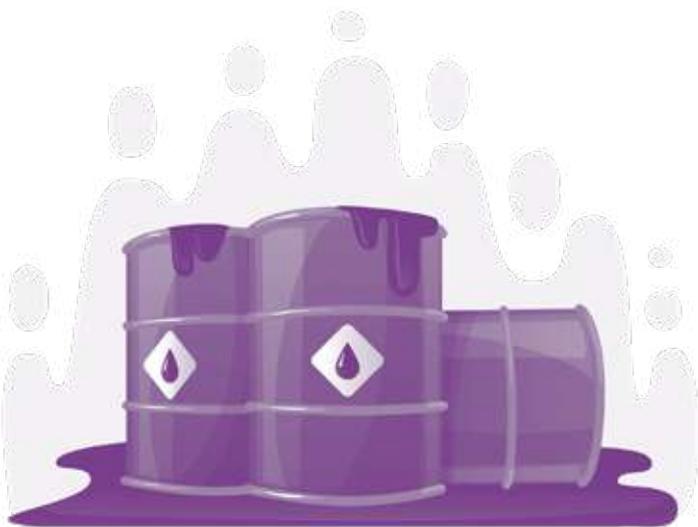
Las mujeres indígenas, campesinas y migrantes son las más afectadas por las políticas económicas neoliberales que provocan la degradación de la tierra, que impulsan los monocultivos, la minería, el despojo y contaminación del agua, entre otras políticas económicas que llamamos de llamamos de políticas extractivistas.

Estas políticas favorecen una serie de riesgos y amenazas, como por ejemplo:

- Fallas de mantenimiento de empresas, errores de operación, mal funcionamiento mecánico.
- Explosiones, incendios industriales.
- Rompimiento de presas.
- Inundaciones debido al exceso de cemento, a la falta de planeación territorial, al uso de ríos como tiraderos de basura.
- Derramamiento de sustancias tóxicas o contaminantes en ríos y mares.
- Derrames líquidos o gaseosos de hidrocarburos.
- Deslaves de cerros debido a la minería.



- Escapes de radiación nuclear.
- Accidentes aéreos, marítimos, terrestres.
- Disposición de basura inadecuada sin reciclar (desechos domésticos, industriales u hospitalares), que generan enfermedades.
- Alteración de ecosistemas, que a su vez altera la fauna y la flora, exterminando animales e insectos, cambiando totalmente el ciclo de vida y generan nuevas y graves enfermedades, epidemias o pandemias.



Actualmente, debido al sistema económico capitalista, que también es un reflejo del sistema patriarcal, estamos viviendo una crisis ambiental sin precedentes. Y junto con esa crisis, y como parte de ella, vemos que la vida digna también está en crisis.

Vivimos en un mundo en el cual el tiempo corre cada vez más rápido, y cada vez tenemos menos tiempo. Estamos siempre corriendo, haciendo miles de cosas y no tenemos tiempo para descansar, para hacer nada, para conversar, caminar lentamente, para escuchar atentamente a otra persona, tiempo para compartir... y más aún: ni tenemos tiempo para cuidarnos, ni para cuidar.

Para poder “tener más tiempo”, las personas que tienen más dinero, están comprando los cuidados. Y los pagan muy mal.



Comprar cuidados significa:

- Poder contratar una empleada del hogar que limpia, cocina, lava y plancha para ti. Incluso, que te hace las compras.
- Poder contratar una niñera que se queda con tu hija o tu hijo mientras sales para trabajar fuera de casa.
- Poder contratar una persona que cuida de tu mamá o papá ya mayor; o de tu abuela o abuelo. O de alguna persona que necesite cuidados especiales.
- Tener acceso a guarderías cercanas (privadas) para niñas o niños.
- Tener acceso rápido y cómodo a médicos, hospitales y medicinas de calidad.
- Contar con medios para trasladarse de manera segura, cómoda y eficiente.





Las personas en condición de pobreza y marginación, como las mujeres indígenas, las madres solas, las migrantes son las que realizan estos trabajos domésticos y de cuidados. Y para hacerlo, dejan de lado o hacen a prisas y de manera limitada el trabajo doméstico y cuidados en su propia casa. En general, las niñas y niños “se quedan” con la abuela o con la hija mayor. O se quedan con una vecina. Las mujeres se desdoblán para poder limpiar y cuidar a más de una casa. Y no cuentan con las garantías y derechos laborales que merecen. Y no cuentan con nadie que las cuidan.

El trabajo doméstico (limpieza) y de cuidados (niñeras, cuidadoras de personas mayores, enfermeras, maestras, educadoras infantiles) son realizados por mujeres y están entre los peores pagados.

El trabajo de cuidados implica tiempo, dedicación, esfuerzo y dinero. No puede ser responsabilidad única de las mujeres. Son trabajos que no aparecen en las agendas de gobierno porque son vistos como un asunto de las mujeres, de responsabilidades dentro del hogar, de la esfera privada. Sin embargo, el cuidado -la reproducción social de la vida- es una cuestión pública y una responsabilidad social: de todas las personas, del gobierno y de las empresas.

El ecofeminismo nos invita a reconocer nuestra ecodependencia e interdependencia

La vida humana es profundamente dependiente y vulnerable. Somos interdependientes y ecodependientes (Blas, 2014, p. 7).

- a) Dependemos unas de las otras, unos de los otros: en mayor o menor medida, en diferentes fases o etapas de la vida, dependemos del tiempo, del trabajo, la dedicación, la energía y de los recursos de otras personas para nuestro cuidado.
- b) Dependemos de la naturaleza: de los alimentos, del aire limpio, del ciclo del agua, del fuego...

Son los trabajos de cuidados y la naturaleza los que permiten la existencia de la vida

Por medio de las políticas neoliberales, el capitalismo usa y abusa de los bienes naturales y de los tiempos y energías de las mujeres para el trabajo doméstico y de cuidados. Y lo peor: tanto los bienes naturales como el trabajo doméstico y de cuidados no se contabiliza en esta economía: es invisible, gratuito, no reconocido o, en el mejor de los casos, devaluado y mal pagado.

La perspectiva ecofeminista nos invita a construir colectivamente nuevas formas de ser, comprendernos, relacionarnos y estar en el mundo.

El compromiso de situar la Vida en el centro nos impulsa a construir procesos que fomenten miradas críticas y situadas de esta realidad. Todas y todos necesitamos ser cuidadas y cuidados, el hogar necesita ser cuidado, igual que el planeta, por medio de la defensa del medio ambiente, de la tierra y el territorio.

Por eso, es necesario y urgente impulsar el compromiso social y colectivo con los cuidados, visibilizarlos en la agenda personal, social, política y económica para su universalización y así sentar las bases para transformar el sistema. A cuidar se aprende, y todas las personas pueden hacerlo.

A continuación, presentamos una técnica para trabajo en grupos que permite reflexionar colectivamente sobre la importancia del trabajo de cuidados, que realizan las mujeres, en ocasiones de riesgos y amenazas. Esta introducción será de mucha ayuda para su desarrollo.



Técnica 2: Trabajo de cuidados y RRD

EL OBJETIVO:

Reflexionar sobre la importancia de los trabajos de cuidados en contextos y/o ocasiones de amenazas.

TIEMPO:

1 hora

MATERIALES:

Salón amplio para que las y los participantes estén cómodos para los trabajos en equipos
Papelógrafos
Marcadores
Cinta adhesiva (masking tape)
Tarjetas con las profesiones, trabajos, previamente impresas y recortadas (Anexo 4)

Desarrollo de la técnica

La facilitadora pega en la pared 2 papelógrafos, uno con el título de MUJERES y otro con el título de HOMBRES.

Acto seguido, entrega a cada participante una serie de tarjetas (se divide las tarjetas de acuerdo con la cantidad de participantes) escritas con diversos trabajos que realizan hombres y mujeres, tanto en la casa como fuera de ella. Cada participante leerá una tarjeta en voz alta.

Para cada tarjeta que se lee, la facilitadora pregunta:

- ¿Quién realiza esta actividad, hombres o mujeres?

Según lo que cada participante piensa, la facilitadora pegará la tarjeta en el papelógrafo correspondiente.

Una vez que hayan terminado de leer y pegar todas las tarjetas, la facilitadora invita a las participantes a mirar los papelógrafos y la cantidad de tarjetas que tenga cada uno de ellos.

Acto seguido, promueve una reflexión con ayuda de las siguientes preguntas motivadoras:

- ¿Quién hace más tareas?
- ¿Para quiénes se realizan estos trabajos, o sea, a quiénes se destinan?
- ¿Cuáles trabajos reciben pagos y cuáles no?
- ¿Las tareas domésticas son trabajo? ¿Sí o no y porqué?
- ¿Cuáles trabajos se destinan al cuidado de las otras personas?
- ¿Los cuidados son trabajo? Sí o no y porqué.
- ¿Por qué se dice que las mujeres que atienden a la casa o a otras personas no trabajan?
- ¿Cuál es la importancia del trabajo de cuidados en los momentos de amenazas o riesgos de desastres?



Algunas ideas para facilitar la discusión pueden ser las siguientes:

- La injusta y desigual división sexual del trabajo contribuye a que los desastres afecten de manera diferenciada a hombres y mujeres.
- Las mujeres son las que más atienden a las niñas, niños y personas mayores. Son las que se ocupan de la alimentación, de los huertos y de los animales de traspatio. Están atentas a la salud de toda la familia. Eso hace que en ocasiones de amenazas, riesgos, o incluso desastres, las mujeres sean las más afectadas.
- Cuando ocurre un desastre, las mujeres llevan la carga más pesada en las tareas de cuidado, socorro, recuperación y reconstrucción de la familia y de la comunidad. Son las principales encargadas de atender físicamente y contener emocionalmente a los demás: niñas, niños, personas heridas, enfermas, o discapacitadas, y personas adultas mayores.
- Cuando ocurre un desastre, aumenta la carga de trabajo de las mujeres, ya que sobre ellas recae la responsabilidad

del trabajo doméstico y de cuidados: atender y contener a los demás, suministrar agua, garantizar la comida, cuidar a personas enfermas o dependientes.

- Cuando ocurre un desastre, las mujeres son las más afectadas, pues se intensifican las desigualdades, violencias, pobreza y explotaciones ya existentes.



Esta técnica puede ser usada de manera independiente, en una reunión para reflexionar sobre la división sexual del trabajo. También puede ser usada en talleres comunitarios sobre la Reducción de Riesgos y Desastres, para reflexionar sobre el impacto de las amenazas en la vida cotidiana de las mujeres.

ANEXO 4

Algunas profesiones y/o trabajos para elaborar las tarjetas

COCINAR

VENDER TORTILLAS, TAMALES, ATOLES

Mecánica

CONTADURÍA

ALBAÑILERÍA

Herrería

CHOFER

BARRER LA CASA

LAVAR TRASTES

LAVAR ROPA

TRAPEAR

carpintería

PLOMERÍA

ELECTRICIDAD

LIMPIAR VENTANAS

TENDER CAMAS

IR AL MERCADO

ACARRERAR AGUA

BUSCAR LEÑA

LLEVAR NIÑAS Y NIÑOS A LA ESCUELA

PANADERÍA

VENDER ARTESANÍA

HACER TORTILLA

IR POR EL PAN

CUIDAR PERSONAS ENFERMAS EN LA CASA

ENFERMERÍA

BARRER LAS CALLES

RECOLECTAR LA BASURA

PEPENAR LA BASURA

PLANCHAR

PELUQUERÍA

JARDINERÍA

PINTAR CASAS

VIGILAN

Te animamos a incrementar esta lista hasta donde sea necesario e incluir los trabajos que consideres más oportunos, según las características de tu grupo.

3 Fortalezas y Vulnerabilidad de las Mujeres en la Reducción de Riesgos y Desastres

Es un hecho reconocido que los riesgos y las amenazas no impactan de la misma manera a todas las personas. De acuerdo con Oxfam Internacional, los riesgos y sus impactos en la gente que vive en la pobreza no son casuales. Son el resultado o del desarrollo desigual e insostenible que se ceba en la pobreza, crea vulnerabilidades y deja que el riesgo recaiga injustamente sobre la gente más pobre y vulnerable (Oxfam Internacional, 2016, p. 6).

Las mujeres son las más afectadas por las amenazas y los desastres

La injusta y desigual **división sexual del trabajo** contribuye a que los desastres afecten de manera diferenciada a hombres y mujeres. Ha sido documentado (Martins, 2018) que cuando ocurre un desastre, aproximadamente el 80% de las víctimas son mujeres, y las mujeres empobrecidas (OXFAM, 2018). Asimismo, las mujeres y las niñas tienen 14 veces más probabilidades de morir que los hombres debido a las diferencias de género y a las desigualdades existentes relacionadas con sus derechos económicos y sociales (ONU HABITAT, 2019).

¿A qué se debe eso?

- Las mujeres son las más pobres entre los pobres.
- Las mujeres priorizan el cuidado de otras personas en primer lugar. Cuando hay un desastre, suelen pensar primero en los demás.
- Muchas mujeres viven violencia emocional, física, sexual y económica, y por eso, tienen dificultades para pensar en sí mismas y para tomar decisiones con independencia y autonomía.
- A las mujeres se les enseñan que no deben salir de casa si no están acompañadas por un hombre. Este aprendizaje machista, injusto y desigual, hace que muchas mujeres tengan miedo de salir de casa en ocasiones de riesgo y desastres. Se sientan inseguras y no creen en sus capacidades.
- Si están en un embarazo avanzado o amamantando, a las mujeres les cuesta mucho más salvarse a sí mismas.
- Muchas mujeres jefas del hogar, empobrecidas, están trabajando fuera de casa cuando ocurre un desastre. Cuando ocurre un desastre, su preocupación es llegar a su casa y salvar a sus hijas, hijos y ancianos. Muchas mueren en el camino.

- Las mujeres son las que cuidan a las niñas, niños, las abuelas y a los abuelos. Por eso, es más difícil escapar rápidamente, salir corriendo, y en algunos casos, la vestimenta tradicional les dificulta el movimiento.
- Para muchas mujeres que viven en comunidades alejadas, es difícil estar al tanto de los sistemas de alerta. Las mujeres tienen menos acceso a la radio comunitaria, al internet y redes sociales, y en muchos casos no saben leer y sólo hablan el idioma indígena.
- Las mujeres son las que cuidan a las niñas, niños, las abuelas y a los abuelos. Por eso, es más difícil escapar rápidamente, salir corriendo, y en algunos casos, la vestimenta tradicional les dificulta el movimiento.
- Para muchas mujeres que viven en comunidades alejadas, es difícil estar al tanto de los sistemas de alerta. Las mujeres tienen menos acceso a la radio comunitaria, al internet y redes sociales, y en muchos casos no saben leer y sólo hablan el idioma indígena.



“La vulnerabilidad frente a los riesgos no es un asunto exclusivo de la dimensión de género. Las vulnerabilidades se superponen y entrecruzan, son complejas y multidimensionales. La “interseccionalidad” es la idea de que múltiples identidades se cruzan para crear un conjunto que es diferente de cada una de las identidades que lo conforman. Estas identidades incluyen el género, la raza, la clase social, la etnia, la nacionalidad, la orientación sexual, la religión, la edad, la discapacidad mental, la discapacidad física, la enfermedad mental y física, así como otras muchas formas de identidad”.

(Oxfam Internacional, 2017, p. 5)

Debido a las desigualdades sociales, sexuales y genéricas, es muy común que las mujeres vivan múltiples vulnerabilidades, como por ejemplo:

Económica: en contextos de injusticias y desigualdades, las mujeres son aún más pobres que los hombres, sobreviven como jefas de hogar en empleos precarios y sin garantías laborales y con violaciones de sus derechos. Algunas dependen mayoritariamente de los ingresos de los hombres y su trabajo doméstico y de cuidados no es reconocido.

Acceso o control a los recursos económicos: se trata de la “pobreza secundaria”, muy relacionada con la pobreza en sí, y que se expresa en el hecho de que en muchos hogares los hombres no solamente no comparten los ingresos económicos, entregándolos para la gestión del hogar, sino que lo gastan para sus actividades personales o sociales, como salir con amigos, alcohol, etc., mientras que las mujeres suelen gastar todos sus ingresos para el hogar y cuidado de personas dependientes, en detrimento de sus necesidades personales. En muchos casos, los hombres controlan el ingreso de las mujeres, imponiendo cómo lo deben emplearlo.

Social: muchas mujeres son jefas de hogar, además de tener la responsabilidad de cuidar

y/o mantener a otros familiares, como adultos mayores, hermanas y hermanos. Los hogares cuyos ingresos sólo provienen de una fuente (de la mujer trabajadora), suelen ser mucho más vulnerables.

Psicológica: debido a las violencias generalizadas que permanecen en la impunidad, hasta los feminicidios.

Física: debido a la pobreza, marginación y exclusión, muchas mujeres encuentran como única alternativa, habitar en áreas de riesgo, sin planeación territorial o planes de reducción de riesgos o emergencias.

Condiciones de salud: son muchos los factores relacionados con la salud que hacen a las mujeres más vulnerables, como por ejemplo: embarazadas, niñas menores de 6 años debido al ciclo agua contaminada-diarrea-desnutrición; mujeres en condición de maltrato y violencia, que se sienten débiles o con miedo; niñas trabajadoras en calles o que viven en las calles; mujeres con diabetes, hipertensión, enfermedades crónico-degenerativas.

Monolingüismo y analfabetismo: son factores importantes que incrementan las vulnerabilidades frente a riesgos y amenazas, ya que garantizan el acceso a la información. Muchas veces la información se proporciona en la lengua dominante-colonial (castellano), ignorando las percepciones culturales y el monolingüismo de muchas mujeres.

Exclusión, desconocimiento e invisibilización del trabajo de las mujeres frente a riesgos y amenazas y en contextos de recuperación: aunque las mujeres trabajan igual o más que los hombres en momentos de crisis, amenazas y desastres, es común que se diga y piense que las mujeres “no hacen nada”.

La vulnerabilidad de las mujeres no es natural, es una construcción social, un aprendizaje que puede des-aprender. La mayor vulnerabilidad de las mujeres no se debe a que sean “naturalmente más débiles”. Al contrario, su vulnerabilidad ha sido aprendida, y por lo tanto, se puede des-aprender. Es una vulnerabilidad debido a las desigualdades sexuales y genéricas, construidas socialmente. Las mujeres no son sujetos pasivos, que sólo “reciben ayuda”. Al contrario, las mujeres son agentes activos, que poseen muchas capacidades para responder y resolver una situación de desastre.

Los riesgos y amenazas intensifican las desigualdades, pobreza, violencia y vulnerabilidades que ya existen

Las mujeres son las principales defensoras del agua, de la tierra y el territorio

Aunque sean el principal sector afectado por los desastres, las mujeres, a pesar de su vulnerabilidad, están organizándose y tienen un papel preponderante en el cuidado de la vida y en la supervivencia de la familia en ocasión de desastres. Son las que más comprenden los impactos y consecuencias de los desastres a corto, mediano y largo plazos, y están más atentas en construir entornos seguros para sí mismas, para su familia y para su comunidad.

Frente a un riesgo o amenaza, las mujeres son las que más se organizan

- Las mujeres son las principales defensoras del agua, del medio ambiente, de la tierra y el territorio.
- Están organizadas y son las principales trabajadoras y re-constructoras de comunidades y del tejido social.
- Son las mujeres que, contra viento y marea, mantienen unida la familia, realizan los trabajos de cuidados y se ocupan que haya agua limpia y comida.
- Las mujeres son las que más trabajan para que la vida subsista.

La siguiente técnica que presentamos, consiste en una invitación a profundizar sobre las vulnerabilidades y las fortalezas de las mujeres en los procesos comunitarios de Reducción de Riesgos y Desastres (RRD).

Técnica 3: Nuestras vulnerabilidades y fortalezas como mujeres

Desarrollo de la técnica

Parte 1

Análisis de las vulnerabilidades de las mujeres (40 minutos).

La facilitadora invita a la organización de grupos de no más de 5 personas, y les orienta a platicar sobre los riesgos y amenazas en su comunidad, identificando las vulnerabilidades que viven las mujeres, sus causas y cuáles son las capacidades y habilidades que pueden desarrollar para hacerles frente.

Se pide a los grupos que sistematicen sus reflexiones con base en la siguiente matriz

Tipo de riesgo, amenaza o desastre	Vulnerabilidad de las mujeres	Causas de estas vulnerabilidades	Capacidades y habilidades a desarrollar para hacer frente a las vulnerabilidades
<i>Ejemplo: Inundación</i>	<i>No tienen acceso a la información.</i>	<i>Muchas mujeres no tienen tiempo de participar de las asambleas comunitarias por causa de la sobrecarga de trabajo doméstico. Además, cuando van, les da miedo que les regañen por participar.</i>	<i>Trabajar con organizaciones para que los hombres y otros miembros de la familia también se responsabilicen del trabajo doméstico.</i>
<i>Desborde el río</i>	<i>Las mayores son monolingües, tienen dificultades con el español, algunas no saben leer y por eso la información no les llega.</i>	<i>El monolingüismo dificulta que entiendan las alertas o recomendaciones previas a la inundación.</i>	<i>Participar en los talleres para que las mujeres se sientan fuertes, poderosas y capaces de hablar en público, decir lo que piensan, sienten y sus propuestas.</i>
	<i>Muchas viven violencia en el hogar y en la comunidad, sienten miedo de participar.</i>	<i>No saben leer muy bien y no tienen acceso a la internet o los medios de comunicación.</i>	<i>Hacer acuerdos comunitarios para que las mujeres puedan ir a la reunión.</i>
	<i>Están dentro de la vivienda cuidando a la abuelita.</i>	<i>Tienen vergüenza de preguntar cuando no entienden lo que está pasando.</i>	<i>Hacer acuerdos comunitarios para que la palabra de las mujeres sean tomada en cuenta en las asambleas.</i>
		<i>Se sienten responsables del cuidado de las demás personas de la familia y les da miedo salirse de casa y organizar.</i>	<i>Promover la comunicación en la comunidad/barrio con perifoneo o volantes de puerta en puerta.</i>
			<i>Hacer una comisión para el cuidado de niñas, niños, personas mayores y dependientes y enfermas.</i>

Después que los grupos terminan esta etapa, se comparte en plenario entre todas y todos. Cuando terminan, se pasa al siguiente ejercicio:

EL OBJETIVO:

Reflexionar sobre las vulnerabilidades y las fortalezas de las mujeres en los procesos de Reducción de Riesgos y Desastres (RRD).

TIEMPO:

2 horas

MATERIALES:

Salón amplio para que las y los participantes estén cómodos para los trabajos en equipos
Papelógrafos previamente hechos por la facilitadora
Marcadores
Cinta adhesiva (masking tape)

Parte 2 Análisis de las fortalezas de las mujeres (40 minutos):

Fortalezas	¿De qué manera estas fortalezas contribuyen en casos de riesgos o desastres?
<i>Ejemplo: Saben ahorrar los alimentos y cocinar</i>	<i>Pueden organizar comedores comunitarios</i>

Cuando terminan su trabajo, los grupos lo presentan en plenario y la facilitadora coordina el diálogo colectivo.

Parte 3 Diálogo en plenario (40 minutos)

La idea es que todas las personas puedan platicar cómo se sintieron y de qué se dieron cuenta con estos ejercicios. Algunas ideas para la reflexión y debate colectivo, además de lo que se encuentra en la introducción a este capítulo, pueden ser:

- La vulnerabilidad de las mujeres no es natural, es una construcción social, un aprendizaje que puede des-aprender
- La mayor vulnerabilidad de las mujeres no se debe a que sean “naturalmente más débiles”. Al contrario, su vulnerabilidad ha sido aprendida, y por lo tanto, se puede des-aprender. Es una vulnerabilidad debido a las desigualdades sexuales y genéricas, construidas socialmente desde que somos niñas.
- Las mujeres no son sujetos pasivos, que sólo “reciben ayuda”. Al contrario, las mujeres son agentes activos, que poseen muchas capacidades para responder y resolver una situación de desastre.
- Las mujeres tienen muchos conocimientos que deben de ser considerados en contextos de riesgos y de desastres:
- En general, las mujeres ponen atención a los detalles y al bienestar de toda la comunidad: se dan cuenta de los peligros y les preocupa la seguridad de las niñas, niños y personas mayores.
- Como agricultoras, las mujeres conocen muy bien los ciclos de plantío y cosecha, y están más informadas sobre los cambios en las temporadas de lluvia. Conocen y protegen las semillas y están interesadas y motivadas para construir alternativas eficaces y seguras para sus cultivos.

- En contextos rurales, las mujeres tienen una larga tradición como pastoras de borregos y como cuidadoras de animales de traspatio. Conocen sus hábitos y necesidades de agua y comida, y son más capaces de identificar los riesgos de desastres y de construir formas de cuidarlos.
- Por ser las que más acarrear y cuidan el agua, las mujeres conocen las necesidades de agua de familia más que nadie. Saben cuidar de las fuentes de agua y cómo almacenarla.
- Las mujeres son las defensoras de la tierra y el territorio. No están de acuerdo con la venta de la tierra, y la protegen de las empresas.
- En contextos urbanos, las mujeres conocen a sus vecinas, las maestras de sus hijas e hijos, las vendedoras en tienditas y mercados. Saben cómo construir redes de apoyo mutuo.

Esta técnica puede ser usada de manera independiente, en una reunión que sea sólo para reflexionar sobre las vulnerabilidades y fortalezas de las mujeres frente a la Reducción de Riesgos y Desastres (RRD). También puede ser usada en talleres comunitarios sobre RRD, después de la técnica sobre la división sexual del trabajo (técnica 2).

4 Construcción de resiliencias entre mujeres

En 1973 Crawford Holling introduce por primera vez el concepto de resiliencia (Calvente, 2007: 1). Este es usado desde las ciencias biológicas para referir a la capacidad de los ecosistemas para absorber shocks y recuperar funciones, sin embargo, ha sido adaptado en muchos ámbitos del lenguaje académico como la sociología, el derecho, la psicología, la antropología y el trabajo social.

El concepto de RESILIENCIA ha evolucionado a la temática de riesgos y desastres.

Consideramos importante, al usar este concepto, mostrar las dificultades de su traslado desde la ecología a las cuestiones sociales. Su origen nos presenta un enorme reto pues hay que tener en cuenta que realizamos nuestro trabajo con grupos y comunidades, es decir, con colectividades y desde al ámbito social en donde muchas veces se complejiza el uso de estos conceptos de manera lineal y en los que a pesar de haber una enorme discusión teórica sobre su significado y abordaje no podemos dejar de problematizarlo.

La palabra resiliencia proviene del latín resilio y se refiere a: “La capacidad de un sistema de regresar a su estado inicial”

ROGEL GUTIÉRREZ, E. M., & URQUIZO VILLAFUERTE, J. I., 2019, P. 2

Como hemos visto anteriormente, el ecofeminismo, junto con otras corrientes e investigaciones críticas, evidencia que las consecuencias de “shocks” y tensiones, provocadas en contextos de amenazas, riesgos y desastres, no son iguales alrededor del mundo, siendo que las personas más empobrecidas sufren mayores estragos. Asimismo los lugares donde ocurren mayores riesgos y amenazas son de profunda desigualdad para las mujeres, sus territorios y sus cuerpos, pues estos eventos no solamente las dejan con menos posibilidades de exigir sus derechos, sino que en contextos de desastres estas desigualdades se intensifican (OXFAM, 2013).

El uso del enfoque de resiliencia, debe de ir más allá del fortalecimiento comunitario evitando delegar a las propias comunidades y personas marginadas la responsabilidad con los éxitos o fracasos de su recuperación (resiliencia) frente a los riesgos, amenazas o desastres, eximiendo así las responsabilidades históricas de Estados, organizaciones, instituciones y empresas. No podemos ignorar todos los recursos económicos y materiales que estas instancias (Estado, organizaciones, instituciones y empresas) tienen para enfrentar un proceso de reconstrucción o como nos lo expresa Marchezini, V. (2014) “La cuestión es cómo los/las afectados pueden ser resilientes en un contexto político de abandono”.

Necesitamos, por lo tanto, una mirada crítica al concepto y uso de la idea de resiliencia, en el cual, en vez de dejar en manos de las personas la responsabilidad de su bienestar y éxitos, reconozcamos que vivimos en sociedades profundamente desiguales, racistas, clasistas y machistas. Al usar el concepto de resiliencia en las amenazas, necesitamos tener siempre presente que éstas se dan debido al sistema capitalista, como hemos visto en el capítulo 1 de estas Herramientas.

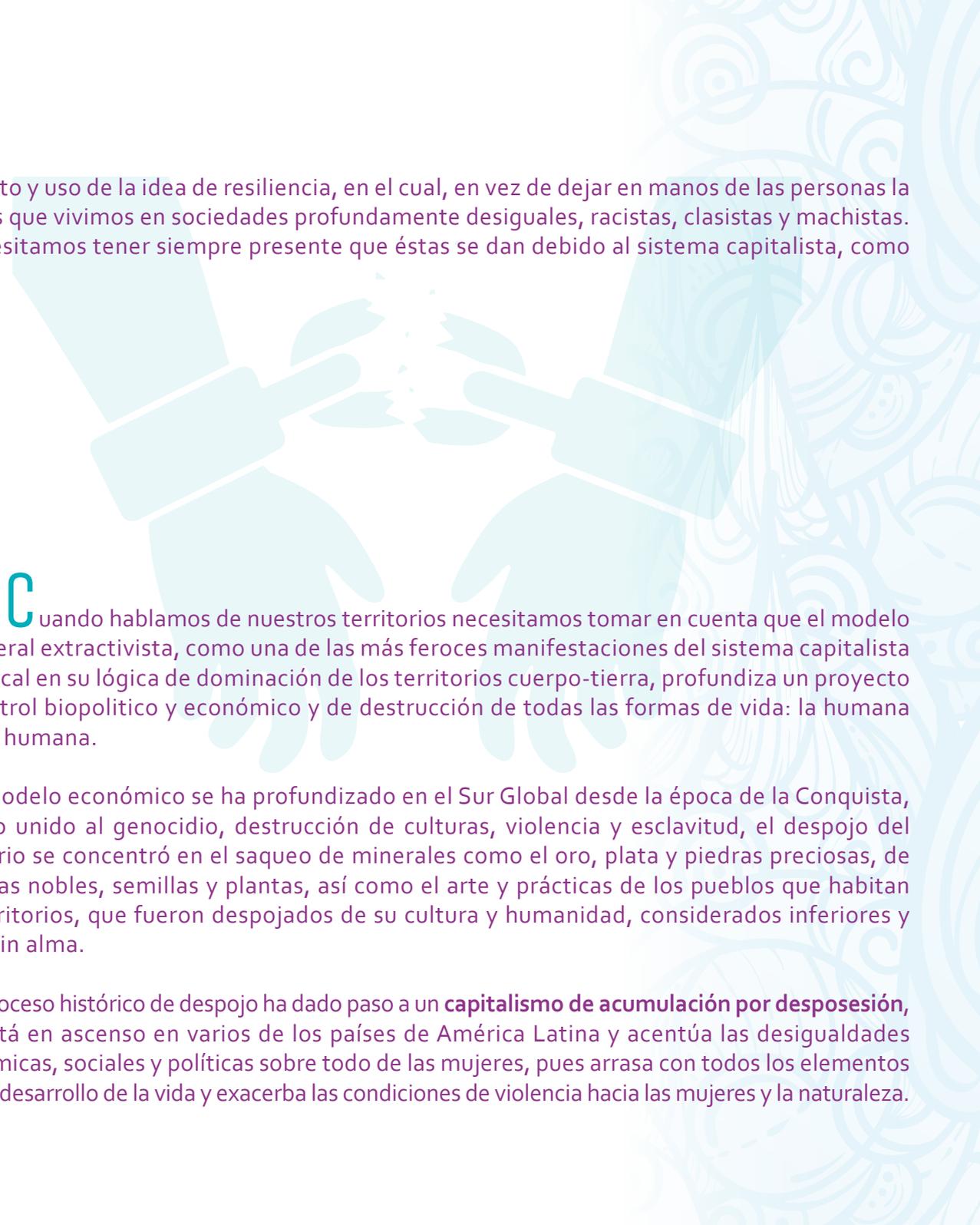
Resiliencia frente al despojo territorial



Cuando hablamos de nuestros territorios necesitamos tomar en cuenta que el modelo neoliberal extractivista, como una de las más feroces manifestaciones del sistema capitalista patriarcal en su lógica de dominación de los territorios cuerpo-tierra, profundiza un proyecto de control biopolítico y económico y de destrucción de todas las formas de vida: la humana y la no humana.

Este modelo económico se ha profundizado en el Sur Global desde la época de la Conquista, cuando unido al genocidio, destrucción de culturas, violencia y esclavitud, el despojo del territorio se concentró en el saqueo de minerales como el oro, plata y piedras preciosas, de maderas nobles, semillas y plantas, así como el arte y prácticas de los pueblos que habitan los territorios, que fueron despojados de su cultura y humanidad, considerados inferiores y seres sin alma.

Este proceso histórico de despojo ha dado paso a un **capitalismo de acumulación por desposesión**, que está en ascenso en varios de los países de América Latina y acentúa las desigualdades económicas, sociales y políticas sobre todo de las mujeres, pues arrasa con todos los elementos para el desarrollo de la vida y exagera las condiciones de violencia hacia las mujeres y la naturaleza.



Todo eso provoca un escenario en donde las amenazas, los riesgos y desastres se agudizan y tienen efectos principalmente sobre los cuerpos de las mujeres.

En este contexto y en el marco de la reducción de riesgos y desastres no podemos obviar la violencia histórica y estructural, ni las graves violaciones de derechos humanos que en realidad son los detonadores del desastre mismo, pues nos remiten a condiciones permanentes de violencias en donde las mujeres y comunidades son colocadas en una situación de enorme desventaja y de total asimetría.

Frente a ello, nos preguntamos **¿Cómo pueden ser “resilientes”, a través de la aplicación de modelos estandarizados, las mujeres que han sido históricamente vulneradas?**

Sería entonces necesario abordar los temas de los riesgos y amenazas desde una forma más politizada y que permita poner en el centro del debate todos los trabajos de cuidados que realizan las mujeres en sus comunidades, y los proyectos capitalistas que generan las amenazas, riesgos y desastres.

La resiliencia en este sentido tendría que ir encaminada a pensar más allá del fortalecimiento de la capacidad de exigir nuestros derechos, nos tendría que ayudar a pensarnos como sujetas políticas que pueden afrontar los riesgos y amenazas desde la capacidad de decidir sobre nuestros cuerpos-territorios, desde la capacidad de la colectivización de las estrategias de cuidado.

El enfoque de resiliencia debe de ayudarnos a responder preguntas como:

- ¿Cuáles son las causas que provocan los riesgos, amenazas y desastres?
- ¿Qué es lo que queremos fortalecer desde nuestros pueblos y comunidades?
- ¿Qué es lo que nos fortalece colectivamente?
- ¿Cómo los riesgos y amenazas afectan específicamente a las mujeres?
- ¿Qué estrategias estamos desarrollando a diferentes niveles para afrontarlas?

La técnica que presentamos a continuación busca construir estas reflexiones, evidenciando que la resiliencia es un proceso colectivo, además de individual, y que se fortalece en comunidad. Asimismo, se busca reconocer que las mujeres tenemos mucho potencial para ser resilientes.

Técnica 4: La historia de mi comunidad y la historia de las mujeres frente las amenazas

EL OBJETIVO:

Rescatar la memoria histórica y las estrategias de las mujeres para la Reducción de Riesgos y Desastres (RRD), destacando sus conocimientos y fortalezas.

TIEMPO:

2 horas y media

MATERIALES:

Salón amplio para que las y los participantes estén cómodos para los trabajos en equipos.
Cuerda (mecate, hilo de tender ropa)
Prendedores de ropa
Hojas bond de color rojo y verde
Papelógrafos.
Marcadores.
Cinta adhesiva (masking tape)

Desarrollo de la técnica

Esta técnica permitirá que las y los participantes construyan la línea del tiempo de la comunidad con respecto a los riesgos y amenazas que hayan vivido, enfatizando las estrategias desarrolladas para enfrentarlos.

Para comenzar el ejercicio, se forman equipos de no más de 6 personas, de preferencia que sean grupos por sexo, es decir, grupos sólo de hombres y grupos sólo de mujeres.

Parte 1:

Recuperando la memoria histórica de los riesgos y amenazas (60 minutos)

En un primer momento, cada grupo platica entre sí sobre la historia de la comunidad, intentando ubicar los riesgos y desastres que han vivido, intentando identificar su fecha y cómo se sintieron frente a estas historias. También se recordará qué acciones realizaron las mujeres para afrontarlas. Esto se hará haciendo una revisión de toda la historia de la comunidad.

Para que tengan un panorama amplio, se puede proporcionar a los grupos la siguiente matriz, para sistematizar la historia:

Nombre de la comunidad:				
Evento de amenaza	Fecha aproximada	Qué pasó	Cómo nos sentimos	Qué hicimos
Ejemplo: Sismo	Septiembre de 2017	Varias casas de la comunidad se cayeron, algunas personas fallecieron	Mucho susto Tuvimos miedo Impotencia Tristeza Dolor Angustia: ¿cómo íbamos a sobrevivir? Incertidumbre: no sabíamos qué hacer.	Al día siguiente, nos pusimos a organizar, a ver los estragos, qué se necesitaba. Lo más importante era garantizar el agua, atender a las personas que estaban en estado grave, las abuelas y abuelos que no podían caminar, las mujeres que estaban amamantando. Buscamos un lugar seguro cerca de la casa, algunas el techo se vino abajo y tendríamos que guardar lo más necesario, documentos, comida, ropa. Cuando empezó la lluvia, pusimos lonas para tapar. Más tarde, con la ayuda que llegó, organizamos los comedores comunitarios, vimos dónde lavar la ropa, pero lo más importante era garantizar el agua, arreglar las tuberías. También la comida, organizarnos en grupos para reparar juntas los desayunos, la comida y la cena. También decidimos un lugar dónde poner la basura.

Parte 2

Compartiendo las estrategias y las emociones (60 minutos)

Cuando los grupos terminan de sistematizar la historia de la comunidad de cara a las amenazas que han sufrido, se pide a las participantes que escriban:

- En hojas de color rojo: escribir el nombre de la amenaza y cómo se sintieron. Poner 1 sentimiento por hoja.



- En hojas de color verde: escribir las acciones que realizaron para enfrentar el evento y cómo se sintieron después. Poner 1 sentimiento por hoja.



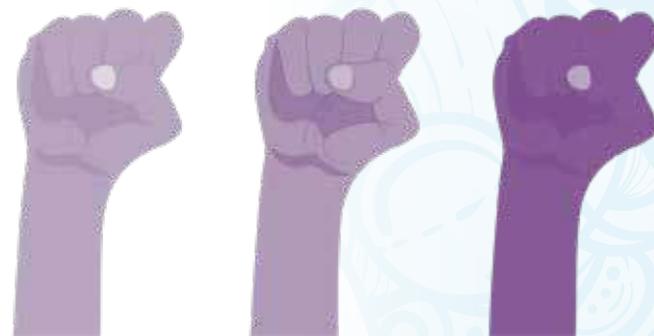
Cuando los grupos terminan sus trabajos, se cuelgan los mecates en el algún punto del salón y se invita a las personas participantes a dar una pequeña revisada al trabajo de las demás.

Enseguida, en plenaria cada equipo comparte su memoria de las amenazas y sentimientos y la memoria de las estrategias para afrontar las amenazas y los sentimientos que las acompañan.

Parte 3.- Reflexión conjunta (30 minutos)

La facilitadora conducirá una reflexión sobre el hecho de que las estrategias desarrolladas para hacer frente a las amenazas y a los riesgos de desastres nos fortalecen tanto en lo personal como en lo colectivo.

Se enfatiza el hecho de que la resiliencia es un proceso, que se construye constantemente frente a las amenazas, y que se relaciona con la sociedad en la cual vivimos. Por eso, necesitamos tomar en cuenta el contexto de desigualdades, exclusiones, marginalización, pobreza y violencia que viven las mujeres. Las luchas para cambiar este contexto, van de la mano con los procesos colectivos para la construcción de la resiliencia.



Hay que mejorar la resiliencia constantemente; en otras palabras, no es una cuestión fija o un estado final, sino que es un proceso continuo de cambio social.

(...)

Las mujeres y las niñas afrontan a diario peligros inherentes a su ciclo de vida así como la desigualdad estructural favorecida por las normas discriminatorias y los estereotipos de género de las sociedades patriarcales. Esto incrementa la exposición a los riesgos y la vulnerabilidad de mujeres y niñas y limita su habilidad para participar y ejercer su capacidad de liderazgo. Necesitamos entender tanto las capacidades existentes de las mujeres como las de los hombres, así como sus vulnerabilidades específicas y diferentes. Y debemos entender de qué manera las vulnerabilidades están causadas por las desigualdades y exacerbadas por el riesgo.

Oxfam Internacional. (2016). El futuro es nuestra elección: Marco y Guía de Oxfam para un desarrollo resiliente.



Las mujeres desarrollamos muchas estrategias de resiliencia:

Las mujeres seguimos siendo las principales responsables de los trabajos de cuidados que mantienen la vida: sembrar, preparar la comida, acarrear y administrar el agua y la leña, lavar la ropa, cuidar de personas dependientes y/o enfermas entre otras.

Reconocemos que los trabajos de cuidados son estrategias que las mujeres compartimos en nuestros territorios para afrontar los riesgos y amenazas, y que nos ubicamos en escenarios de permanente riesgo y violencias sobre nuestros cuerpos y territorios, producto del modelo patriarcal capitalista.



Las estrategias que desarrollan las mujeres fortalecen el entramado comunitario con su participación en las asambleas y en los procesos de promoción y defensa de sus derechos ambientales, al agua, a la salud, a la alimentación; de sus derechos agrarios, a la participación, a la consulta y el consentimiento previo, libre e informado. También se relaciona con sus luchas cotidianas para el acceso a espacios de toma de decisiones en las comunidades.

Paralelamente, las estructuras y contextos patriarcales ejercen mucha presión sobre las mujeres, y la violencia que viven en sus cuerpos vulneran el ejercicio de sus derechos y sus proyectos de vida. La falta de acceso a la tierra, la invisibilización y el no reconocimiento de su papel político en sus territorios son retos enormes en la construcción e impulso de procesos de resiliencia.

En ese sentido, es muy importante que la construcción de procesos de resiliencia están basados en la organización comunitaria que permita poner en el centro las estrategias de cuidados de las mujeres, en el pleno ejercicio y respeto de sus derechos. Sólo así será posible fortalecer su actuar en contextos cotidianos de toma de decisiones y, en añadidura, de decisiones frente a riesgos y amenazas.

En otras palabras, colocando el cuidado de la vida en el centro, hace posible la vivencia de territorios más conscientes y con participación política efectiva y control político territorial en los que participen las mujeres y que, en además, mejoran la respuesta ante una situación de riesgo y desastre.

Comunidades más fortalecidas, con el reconocimiento de sus estrategias para afrontar riesgos y desastres y con la participación de las mujeres en el ejercicio pleno de sus derechos, son comunidades más resilientes, comunidades que tienen la capacidad de decidir, desde un abordaje estructural, qué es lo que quieren fortalecer en sus territorios desde sus propias percepciones y análisis estructurales más profundos.



5 Cartografías Ecofeministas para la Reducción de Riesgos y Desastres

El territorio es el espacio en el cual vivimos, nos expresamos, nos relacionamos con las demás personas y con el entorno. Comprende los suelos, bosques, cerros, cuevas, montañas, ríos y manantiales. Es donde están las memorias de las ancestras, de los ancestros, las historias, la cultura, las raíces de nuestros pueblos, nuestro trabajo, nuestras tradiciones de fiestas, músicas, rezos y ofrendas, nuestra espiritualidad. En el territorio nos construimos tanto en lo individual como en lo colectivo⁴.

El territorio comporta cinco dimensiones: es un espacio concreto, específico, geográfico, histórico y sociocultural⁵.

Concreto: porque es material es visible. Está marcado por climas, relieves, paisajes naturales, plantas, minerales, animales, ríos, flores, seres humanos.

Específico: porque es local. Su paisaje y naturaleza son propias, específicas de este lugar, son diferentes de otros territorios. Los animales, plantas, minerales y seres humanos que lo habitan también son diferentes de otros territorios.

Geográfico: porque su especificidad, su materialidad está asentada, es real y puede ser ubicada en determinado lugar geográfico del planeta.

Histórico: porque tiene una ancestralidad. Sus pobladores identifican un inicio en el tiempo –sea real o mítico– en el cual habitan el territorio. Existen historias orales que dan cuenta del porque la vida, las costumbres, los hábitos, los cuerpos, el trabajo, las ceremonias son como son. En esta historia, tanto el territorio físico y natural como las vidas humanas que lo habitan han estado cambiando continuamente a partir de las relaciones que se construyen entre los seres humanos entre sí y entre seres humanos naturaleza.

⁴ Para una mayor comprensión sobre las perspectivas contra hegemónicas del territorio ver, Escobar, A. (2014). *Sentipensar con la tierra. Nuevas lecturas sobre desarrollo, territorio y diferencia*. Medellín: Universidad Autónoma Latinoamericana, pp. 67-98.

⁵ Para más información, ver: Agua y vida: Mujeres, Derechos y Ambientes A.C. (2018). *Cartografías Ecofeministas para la defensa del Territorio Cuerpo-Tierra en contra del Extractivismo*. <https://aguayvida.org.mx/cartografias-ecofeministas-para-la-defensa-del-ter/>

Sociocultural: porque los seres humanos que lo habitan han construido formas particulares, específicas de vivir la vida en toda su complejidad: formas de moverse, de alimentarse, de celebrar, de creer, de festejar, de luchar, de nacer y morir. Es un espacio en el cual se construye una forma particular de ser, de estar, de pensar y vivir la vida en su cotidianidad, de modo que este elemento sociocultural, también es simbólico.

El territorio es una construcción social y cultural sobre un espacio geográfico. La manera en que un grupo de seres humanos ocupamos el espacio, lo representamos, lo significamos y nos relacionamos con él define lo que somos, lo que pensamos, cómo lo habitamos, lo cuidamos y lo defendemos.

¿Qué son las cartografías comunitarias?

Las cartografías comunitarias son mapas que nos permiten recuperar, de manera colectiva, las representaciones que tenemos sobre el territorio en el cual vivimos.

Esta recuperación nos permite un análisis crítico y situado que contempla su historia, su presente y su devenir desde diferentes aspectos, es decir, considerando las cinco dimensiones del territorio (**concreta, específica, geográfica, histórica y sociocultural**). Además, las cartografías del territorio nos posibilitan posicionarnos, como grupo o comunidad, frente a sus problemáticas.

El territorio frente a los riesgos, las amenazas y los desastres

Considerando que las amenazas, los riesgos y los desastres son acontecimientos naturales y sociales que tienen que ver con la economía capitalista, las cartografías ayudan a construir no sólo una visión sistémica sobre las amenazas y riesgos presentes en el territorio, sino que posibilitan, cuando las analizamos, desarrollar estrategias de prevención y/o reparación del daño.

Cuando los riesgos y amenazas son ocasionados por la presencia de proyectos extractivistas como minerías, represas, grandes carreteras, parques eólicos y otros, el análisis las cartografías nos permite construir, colectivamente, procesos de defensa del territorio en contra de grandes empresas y políticas gubernamentales que generan amenazas y riesgos en los territorios.

También nos permiten ver las relaciones sociales que existen en el territorio, en especial las relaciones entre mujeres y hombres, y reconocer si son equitativas, o si son desiguales.

Desde la perspectiva ecofeminista, podemos cartografiar el territorio considerando la historia, los aportes, el trabajo de mujeres y hombres, y luego relacionarlos con la naturaleza, el ambiente. Por ejemplo: ¿Dónde está el mar o el río? ¿Hay peces? ¿quiénes van a pescar? ¿Qué hacen con los peces? ¿Quiénes hacen las redes? ¿Cómo está el agua?

La técnica que presentamos a continuación, favorecerá la construcción colectiva sobre el territorio, de cara a fortalecer los procesos de Reducción de Riesgos y Desastres (RRD).

Técnica 5: Cartografías ecofeministas del territorio para el análisis de las amenazas, riesgos y desastres

EL OBJETIVO:

Construir miradas colectivas que permitan identificar y reflexionar sobre los principales elementos que componen sus territorios de manera compleja y sistémica, para fortalecer los procesos de Reducción de Riesgos y Desastres (RRD).

TIEMPO:

2 horas y media

MATERIALES:

Salón amplio para que las y los participantes estén cómodos para los trabajos en equipos.
Dibujo de un mapa de la comunidad, del municipio o de la región, en gran tamaño (mínimo 80cm x 60 cm).
Papelógrafos.
Marcadores, lápices de colores, crayolas, revis-tas para recortar, pintura tempera, tijeras, pegamentos, entre otros materiales para dibujar, colorear.
Cinta adhesiva (masking tape)

Desarrollo de la técnica

Parte 1:

Haciendo nuestro mapa colectivo (60 minutos)

Para realizar la cartografía, los grupos reciben el dibujo de un mapa (de la comunidad, del municipio o de la región) en gran tamaño (mínimo 80cm x 60 cm), o se les invita a que realicen entre sí su propio mapa y contornos del territorio en un papelógrafo. Se les entrega marcadores, plumines, crayolas, lápices de colores para que dibujen todos los elementos. Aunque el uso de algunos íconos internacionales sea útil, es preferible que se anime al grupo a usar sus propias simbologías y palabras, de preferencia en su lengua, ya que las cartografías toman en cuenta los saberes y prácticas locales, de preferencia no coloniales, como son las simbologías pretendidamente “universales”.

Para que tengan un panorama amplio, se proporciona a los grupos las siguientes orientaciones para realizar su cartografía:

Se forman equipos de hasta 5 personas que, desde sus experiencias y conocimientos situados, realizan de manera colectiva una cartografía señalando los siguientes elementos:

Bienes naturales:

Por ejemplo: reservas naturales, bosques, ríos, lagunas, manglares, mar, manantiales, humedales, milpa, aves, animales endémicos/ que sólo existe en el lugar, tierras de cultivo, montañas, escurrimientos naturales de agua, aguas subterráneas, espacios de pastoreo de animales, etc.

Espacios sociales y económicos:

Por ejemplo: hogares, casas, parques, mercados, instancias de gobierno (presidencia municipal, bomberos, otras dependencias/institutos), escuelas, jardín de niñas y niños, hospitales, clínicas, centros de detención, oficinas de correo, relleno sanitario/basurero municipal, etc.

Infraestructura:

Por ejemplo: olla de agua, cisternas, postes de luz, carretera, etc.

Lugares sagrados:

Por ejemplo: espacios ceremoniales, cuevas, ríos y lagunas sagradas, cruces, iglesias, templos, panteón, etc.

Megaproyectos:

Se trata de los proyectos extractivos, de infraestructura y energéticos, como por ejemplo: minerías, represas hidroeléctricas, corredores, parques eólicos, explotación maderera, pesquera, de material pétreo, siembra de transgénicos, grandes carreteras, extracción de hidrocarburos y/o fracking. Además, aquí entra la identificación de empresas nacionales y transnacionales (Bimbo, Coca-Cola, Walt Mart, etc.).

Militarización:

Por ejemplo: oficinas de control migratorio, retenes militares, actores armados, grupos militares y paramilitares.

Procesos organizativos:

Por ejemplo: organizaciones de base y de la sociedad civil, colectivos, comités comunitarios, cooperativas, agencias, etc.

Significados y sentidos:

Marcar los lugares más significativos para el grupo (que está cartografiando). Se trata de los elementos hacia los cuales tienen cariño y aprecio, por ejemplo: la plaza, la cueva.

Saberes, prácticas y conocimientos:

Identificar y apuntar tres saberes, conocimientos o prácticas locales en el territorio. Identificar quiénes ejercen este saber o práctica, si los hombres, las mujeres, o los dos. Por ejemplo: huesero, partera, temascal, elaboración de textiles, bordados, costura, banda de música, elaboración de platillos regionales, herrería, panadería, elaboración de quesos, pesca, entre otros saberes existentes en el territorio.

Riesgos y amenazas:

Marcar los espacios/lugares propensos a riesgos y/o amenazas. Identificar qué tipo de riesgo y amenazas pueden ocurrir. Para ello, pueden basarse en el Anexo 5 Ejemplos de riesgos y amenazas que acompaña este capítulo.

Parte 2

Compartiendo nuestros mapas (30 minutos)

Cuando los grupos terminan su mapeo, se pegan los papelógrafos en las paredes a modo de museo, para que entre todas y todos se puedan verlos y compararlos. Se destina un tiempo para que los grupos conversen, hagan comentarios, observaciones y preguntas.

Al terminar, se pide que compartan su experiencia en la elaboración de la cartografía, que puede darse por medio de las siguientes preguntas motivadoras:

- ¿Cómo se sintieron al realizar el mapa?
- ¿Qué reflexiones se originaron para la elaboración del mapa?

Para la reflexión colectiva:

La cartografía del territorio permite una mirada colectiva en la cual se identifican los riesgos y amenazas como el resultado de la interrelación entre cuatro elementos: humanos, económicos, políticos y naturales.

Asimismo, es importante considerar que el hecho de que tanto la tierra como las decisiones comunitarias sobre el territorio se encuentran principalmente en manos de los hombres, y que las mujeres tengan una participación muy limitada, hace que los vínculos entre economía patriarcal capitalista, extractivismo, riesgos y amenazas sea extremadamente

intenso para las mujeres en todos los ámbitos de sus vidas: personal, familiar, comunitario, político, económico y espiritual.

Debido a las desigualdades sociales y genéricas, las mujeres siguen siendo las principales responsables de los trabajos de cuidados que mantienen la vida: sembrar, preparar la comida, acarrear y administrar el agua y la leña, lavar la ropa, cuidar de personas dependientes (niñas, niños, adultas mayores) y/o enfermas, entre otras muchos otros trabajos, de modo que los riesgos y amenazas son mucho más intensos para ellas.



Parte 3
Sistematización del trabajo de cartografía (60 minutos)

En continuidad con el trabajo realizado, es importante, posteriormente, que los grupos sistematicen la información generada por las cartografías en una matriz. Esta tarea facilitará la reflexión colectiva y las conclusiones finales.

Amenazas en el territorio	A quién impacta más y por qué:	Cuáles son las causas de las amenazas	Cuáles son las consecuencias de las amenazas	¿Hay forma prevenirlos? ¿Cómo?
<p>Ejemplo: Escasez de agua.</p>	<p><i>Impacta más a las mujeres porque son las principales usuarias y cuidadoras del agua, y la administran para toda la familia, desde un uso comunitario, por ejemplo, para cocinar y lavar ropas.</i></p> <p><i>También impacta en los hombres, aunque ellos hacen un uso más individual (para si mismos) del agua.</i></p>	<p><i>Monocultivos</i></p> <p><i>El servicio municipal no nos garantiza agua todos los días. Hay fugas en las tuberías de las calles.</i></p> <p><i>La contaminación del agua.</i></p> <p><i>Los cambios en el clima: está lloviendo menos.</i></p>	<p><i>Ha disminuido el agua para las familias en la temporada de seca.</i></p> <p><i>Tenemos que comprar pipas, pero son muy caras y el agua viene sucia y contaminada.</i></p> <p><i>Están aumentando las enfermedades de diarrea y dolor de panza, creemos que es por el agua contaminada.</i></p>	<p><i>Crear una comisión para darle seguimiento con el servicio municipal de agua.</i></p> <p><i>Hacer una reunión entre las mujeres para tener un diagnóstico de los problemas, y construir soluciones juntas, pues tenemos muchas ideas.</i></p> <p><i>Hacer un inventario de las casas con goteras, las tuberías rotas en la calle.</i></p> <p><i>Hablar con las organizaciones que están hablando del derecho al agua, para informarnos y para que nos apoyen.</i></p>

Esta técnica puede ser usada de manera independiente, en una reunión que sea sólo para realizar el mapeo territorial y analizar los riesgos y amenazas. Dado su enfoque sexual y genérico, puede ser usada después de las técnicas sobre la división sexual del trabajo, y antes o después de la técnica sobre resiliencia.

Técnica 6: Bienes comunes del territorio y participación comunitaria

Desarrollo de la técnica

La facilitadora invita a que se conformen grupos de no más de 4 personas. Tomando en cuenta las cartografías realizadas, cada grupo platica, reflexiona y sistematiza sus conclusiones en la siguiente matriz:

EL OBJETIVO:

Identificar la participación y el poder de decisión de las mujeres con respecto a los bienes naturales que existen en el territorio.

TIEMPO:

1 hora

MATERIALES:

Salón amplio para que las y los participantes estén cómodos para los trabajos en equipos.
Matriz previamente hecha, en papel rotafolio
Marcadores
Cinta adhesiva (masking tape)

Bienes naturales en nuestro territorio	Situación ¿Cómo está?	Cómo lo usan los hombres	Cómo lo usan las mujeres	¿Quién toma las decisiones sobre cómo, cuándo y dónde usar?	Qué necesitamos fortalecer en casos de riesgos y amenazas
Ejemplo: Agua	<i>Está contaminada y es menos cantidad.</i>	<i>Para sus necesidades personales</i>	<i>Para la comida de la familia, lavar ropa y trastes, darle a los animales. Para uso personal.</i>	<i>En los comités participan más los hombres. Cuando acaba el agua ellos son los que deciden cuándo comprar pipas y de cuántos litros. Las mujeres deciden cómo dividir el agua para alcanzar para toda la familia.</i>	<i>Hay que fortalecer el papel y el reconocimiento de las mujeres en la toma de decisiones sobre el agua. Eso ayuda en casos de riesgos y amenazas.</i>
Sigue la lista					

Al terminar el ejercicio, los grupos lo presentan en plenario, y entre todas y todos los participantes, se observan y comparten las similitudes y diferencias entre los trabajos realizados, analizándolos de manera colectiva, a modo de contar con un panorama general de los bienes comunes presentes en el territorio.

Para la reflexión colectiva:

Al terminar el análisis de las matrices, la facilitadora retroalimenta el trabajo realizado destacando que:

De manera general, los bienes comunes naturales aluden a los elementos que, en una comunidad o territorio específico, son gestionados, cuidados y distribuido entre todas y todos que la conforman.

Algunos de los bienes comunes naturales son:

- Tierras
- Bosques
- Cerros
- Plantas
- Aguas
- Playas
- Océanos
- Minerales
- Metales
- Cielo
- Aire
- Semillas criollas
- Animales

Desde una perspectiva ecofeminista, la idea es que las mujeres participantes puedan percatarse de que algunos bienes comunes naturales están muy relacionados con el trabajo doméstico y de cuidados, como por ejemplo, el agua, las plantas medicinales, las semillas y cultivos, entre otros que se relacionan con el hecho de que las mujeres son las principales responsables de la alimentación y son las que producen la mayor cantidad de alimentos destinados al consumo familiar.

Los “comunes” han sido definidos y clasificados como:

“Las redes de la vida que nos sustentan. Son el aire, el agua, las semillas, el espacio sideral, la diversidad de culturas y el genoma humano. Son una red tejida para gestar los procesos productivos, reproductivos y creativos. Son o nos proporcionan los medios para alimentarnos, comunicarnos, educarnos y trasportarnos; hasta absorben los desechos de nuestro consumo”.

Silke Helfrich – Commons Estrategies Groups.

“Los recursos compartidos que una comunidad construye y mantiene (bibliotecas, parques, calles), los recursos nacionales pertenecientes a todos (lagos, bosques, vida silvestre) y los recursos mundiales que todos los seres vivos necesitan para sobrevivir (la atmósfera, el agua y la biodiversidad). Los bienes comunes también se refieren a las ‘economías del regalo’, como la ciencia, que favorecen la creación y difusión de investigación e información”

David Bollier - Commons Estrategies Groups.

“Aquellos bienes que se producen, se heredan o transmiten en una situación de comunidad. Son bienes que pertenecen y responden al interés de todos y cada uno de los integrantes de una comunidad”.

Ariel Vercelli, FLACSO Argentina.

Las mujeres también son agricultoras y son las que alimentan al mundo. Sin embargo, no son propietarias de la tierra, son cada vez menos sembradoras y no tienen acceso a créditos para producir. Además de que las políticas agrícolas están orientadas hacia la agricultura química y las semillas transgénicas, lo que hace más difícil el acceso a semillas y alimentos naturales. Todo esto causa impactos en las vidas de las mujeres tanto en su salud y alimentación, como en su economía, lo que hace que las mujeres sean las más pobres entre los pobres.

Para fortalecer el importante papel de las mujeres las decisiones sobre los bienes comunes, se puede fomentar un diálogo colectivo, en plenario, con base en las siguientes preguntas motivadoras:

- ¿Es importante que las mujeres tengan más poder de decisión sobre los bienes naturales?
- ¿De qué manera este poder ayuda en momentos de riesgos y desastres?

En la retroalimentación de esta técnica, es de mucha utilidad enfatizar la diversidad natural del territorio, y que la misma está siendo amenazada debido a los megaproyectos de desarrollo, como por ejemplo: las represas, la extracción minera, el turismo, la construcción

de carreteras, las construcciones de grandes tiendas departamentales y de fraccionamientos privados.

Reconocer la riqueza natural de nuestro territorio, hace posible entender la magnitud de los intereses económicos del modelo hegemónico de desarrollo, así como de las empresas y transnacionales para detentar estos bienes, explotarlos y pretender expropiarlos para adueñarse de ellos. Todo ello vulnerando los derechos de los pueblos y favoreciendo los riesgos, las amenazas y los desastres.

Esta técnica puede ser usada de manera independiente, en una reunión que sea sólo para realizar el análisis de los bienes comunes en el territorio. También puede ser usada como parte de las Cartografías, al terminar de hacer el mapeo. Dado su enfoque sexual y genérico, también puede ser usada después de las técnicas sobre la división sexual del trabajo, o después de la técnica sobre resiliencia.

ANEXO 5

Definiendo el Riesgo, las Amenazas y los Desastres

1. ¿Qué son los RIESGOS?

El riesgo es la probabilidad de que ocurra algo malo. Está relacionado con la amenaza, es decir, debe de haber la probabilidad de que ocurra un peligro. Y que frente a este peligro, no tengamos condiciones de hacerle frente, es decir, que somos vulnerables. Por ejemplo:

- Si nuestra vivienda es insegura y está construida en una pendiente, en un cerro, y ocurre un temblor, huracán o tormenta muy fuerte, que genere un deslave, corremos el riesgo de que la casa se derrumbe y sea llevada por la torrente.
- Si nuestra vivienda está muy cerca de un río, al ras de la tierra, si ocurren lluvias fuertes por varios días y hay inundación, corremos el riesgo de que el agua entre en nuestra casa.
- Si ocurre un temblor muy fuerte, corremos el riesgo de que afecte nuestra casa: que se caiga el techo, las paredes, o que surjan grietas.
- Si una empresa se construye encima de un humedal, las placas de cemento y la construcción, afectará este humedal, impidiendo

la disponibilidad de agua para la ciudad. Corremos el riesgo de que al agua escasee y no llegue con frecuencia a nuestra casa.

- Si no tenemos condiciones financieras de tener un filtro y tomamos agua contaminada, corremos el riesgo de enfermarnos.
- Si el gobierno, junto con empresas, construye un parque eólico cerca de nuestras comunidades, corremos el riesgo de que se contamine los cultivos debido al goteo de aceite, o que se mueran pájaros que se chocan con las hélices de los aerogeneradores; o que eso influya en el viento y en las mareas y afecte la pesca.
- Si el gobierno permite las concesiones a minerías, que llegan a nuestro territorio, corremos el riesgo de quedarnos sin agua y de enfermarnos, pues la minería consume mucha agua, además de contaminarla. Las mineras usan explosivos muy potentes, y debido a ellos, corremos el riesgo de que nuestra vivienda se agriete o se hunda.
- Si una empresa construye una planta de asfalto o de cualquier otra que queme materiales tóxicos, cerca de nuestra comunidad, barrio o colonia, corremos el riesgo de enfermarnos de las vías respiratorias, pues el humo es muy contaminante y tóxico.
- Si no existe un plan municipal de manejo de la basura, y ésta se tira en tiraderos a cielo abierto, corremos el riesgo de enfermarnos, pues la basura atrae ratas y otros animales,

contamina el aire y el agua que está debajo de la tierra (mantos freáticos).

Cuando decimos que el riesgo está relacionado con las vulnerabilidades, estamos hablando de que son las personas en condición de pobreza y marginación las que más son afectadas. Eso porque son las personas empobrecidas y marginadas las que viven en zonas que se consideran riesgosas y que debido a las desigualdades sociales, tienen violados sus derechos a la vivienda, al trabajo digno, a la salud y a la alimentación. Sus condiciones económicas no les permiten hacer construcciones seguras, tener acceso al agua potable. Sus condiciones de trabajo son indignas, sin protección y sin garantías laborales. Sus recursos no les permiten adquirir buenos productos de alimentación y por eso sólo les queda la comida chatarra y pobre en nutrientes. Todo eso junto, también impacta en su salud.

Nosotras compartimos la definición del geógrafo inglés Allan Michael Lavell, quien afirma que el riesgo “hace referencia a la probabilidad de que a una población (personas, estructuras físicas, sistemas productivos, etc.), o segmento de la misma, le ocurra algo nocivo o dañino. Para que exista un riesgo debe haber tanto una amenaza (o, como algunos dirían, un peligro) como una población vulnerable a sus impactos” (Lavell, 1996 p. 9).

El riesgo, por lo tanto, “es la combinación del alcance de la amenaza, la exposición de personas, bienes, y recursos, y la vulnerabilidad ante esa amenaza, contrarrestado por la capacidad de afrontamiento y respuesta al mismo. El riesgo es local. El riesgo es cambiante. No todos los riesgos generan desastres” (Oxfam. Taller con copartes en Juchitán de Zaragoza, noviembre de 2019. Documento no publicado).

2. ¿Qué son las amenazas?

Una amenaza es lo mismo que un peligro. Son los eventos de origen natural o humano que pueden generar daños en una comunidad. Estos daños pueden ser: la muerte de personas, animales o del ecosistema; daños a la propiedad, a la vivienda, a las calles, infraestructura como calles, alumbrados públicos, hospitales, escuelas, etc.; afectaciones o pérdidas en los medios para el sustento y en el trabajo; daños ambientales.

Existen diferentes tipos de amenazas:

Amenazas naturales:	Amenazas socio naturales	Amenazas debido a la contaminación:	Amenazas debido al mal manejo de tecnologías:
<p>Sismos</p> <p>Explotación volcánica</p> <p>Maremotos</p> <p>Tsunamis</p> <p>Oleajes fuertes</p> <p>Huracanes</p> <p>Tornados</p> <p>Trombas</p> <p>Granizadas</p>	<p><i>Derrumbamiento de cerros</i></p> <p><i>Deslizamientos de cerros</i></p> <p><i>Hundimientos de terrenos</i></p> <p><i>Tormentas tropicales</i></p> <p><i>Sequías</i></p> <p><i>Desertificación</i></p> <p><i>Erosión del suelo</i></p> <p><i>Erosión costera</i></p> <p><i>Incendios forestales</i></p> <p><i>Inundaciones</i></p> <p><i>Desbordamientos de ríos</i></p> <p><i>Anegamientos y agotamiento de acuíferos.</i></p>	<p><i>Derrame de aceites, petróleo u otras sustancias químicas en el mar, río u otras fuentes de agua.</i></p> <p><i>Escape de sustancias químicas, como plaguicidas en el suelo o aire</i></p> <p><i>Rellenos sanitarios o basureros a cielo abierto.</i></p> <p><i>Pandemias</i></p>	<p><i>Explosiones o incendios de fábricas o plantas de materiales tóxicos (plantas nucleares o químicas) o inflamables (ductos de gasolina, plantas de gas, plantas de petróleo)</i></p>

3. ¿Qué son los desastres?

Un desastre es la "interrupción seria del funcionamiento de una comunidad o sociedad que causa pérdidas humanas y/o importantes pérdidas materiales, económicas o ambientales; que exceden la capacidad de la comunidad o sociedad afectada para hacer frente a la situación utilizando sus propios recursos" (Oxfam. Taller con copartes en Juchitán de Zaragoza, noviembre de 2019. Documento no publicado).



Algunas otras definiciones que nos ayudan a entender qué es un desastre son:

Una ocasión de crisis o estrés social, observable en el tiempo y el espacio, en que sociedades o sus componentes (comunidades, regiones, etc.) sufren daños o pérdidas físicas y alteraciones en su funcionamiento rutinario, a tal grado que exceden su propia capacidad de autorecuperación, requiriendo la intervención o cooperación externa. Tanto las causas como las consecuencias de los desastres son producto de los procesos sociales que operan al interior de la sociedad afectada.

Un desastre representa ruptura, desequilibrio, desestabilización de las relaciones "normales" de convivencia del ser humano y de sus estructuras económicas, sociales y políticas (vivienda, infraestructura, instituciones, etc.), con el medio social y natural que le rodea y que da soporte a su existencia. Es "el punto culminante del riesgo, su revelación, su materialización" o, en otros términos, representa una actualización del grado de riesgo existente en una sociedad" (Lavel, pp. 19-21).

6 Glosario General

Acumulación por Desposesión

Es uno de los principales rasgos del sistema capitalista (el otro rasgo es el consumismo). La acumulación por desposesión se relaciona con el extractivismo y con la privatización de bienes naturales. El sistema capitalista “acumula” materia prima, y esta acumulación se da por medio de los cambios legales en las leyes y constituciones de los países del Sur Global (América Latina, Asia y África) para que vengan empresas y nos quiten los minerales y el agua (extractivismo por medio de mineras y embotelladoras), o siembren monocultivos (palma aceitera, maíz transgénico, eucalipto, piña), creen granjas, privaticen los hidrocarburos (petróleo o gas natural). Eso genera una acumulación en los países ricos (en el Norte Global) a costa del despojo, robo, pillaje o saqueo de los países empobrecidos (en el Sur Global).

De acuerdo con el Observatorio de Multinacionales de América Latina, “muchos recursos que antes eran de propiedad comunal, como el agua, están siendo privatizados y sometidos a la lógica de la acumulación capitalista; desaparecen formas de producción y consumo alternativas; se privatizan industrias nacionalizadas; las granjas familiares se ven desplazadas por las grandes empresas agrícolas; y la esclavitud no ha desaparecido” (<http://omal.info/spip.php?article5573>)

Amenaza

Una amenaza es lo mismo que un peligro. Son los eventos de origen natural o humano que pueden generar daños en una comunidad. Estos daños pueden ser: la muerte de personas, animales o del ecosistema; daños a la propiedad, a la vivienda, a las calles, infraestructura como calles, alumbrados públicos, hospitales, escuelas, etc.; afectaciones o pérdidas en los medios para el sustento y en el trabajo; daños ambientales.

Bienes comunes

Bienes comunes naturales: “Los comunes pueden ser sistemas naturales o sociales, palpables o intangibles, distintos entre sí, pero comunes al ser heredados colectivamente. Son nuestra herencia colectiva, pertenecen a todas

y todos” (Ruiz Mendoza, 2007, 1). Entre los bienes que se consideran comunes “podemos contar todos los elementos de la naturaleza, como el agua, el aire, la información genética de plantas, animales y seres humanos; el conocimiento acumulado durante siglos, las ideas, la biodiversidad, la atmósfera, el cielo, el silencio, el espectro de ondas electromagnéticas” (Ruiz Mendoza, 2007, p. 1). Por tanto los bienes comunes naturales son todos aquellos elementos que ya formaban parte de la Tierra mucho antes de que existieran los seres humanos; en consecuencia no son propiedad de nadie en particular sino del común de la humanidad. En este sentido, organizaciones y movimientos campesinos, sociales e indígenas han hecho un llamado a defender estos bienes comunes naturales frente a los intentos de mercantilización de los mismos; pues al considerarlos “recursos” desde el punto de vista económico, muchas veces se desconocen el resto de sus atributos – aquellos que no pueden representarse mediante un precio de mercado-; por ejemplo el valor sagrado-espiritual, su importancia cultural y como parte de la cosmovisión de los pueblos, entre otras (Ramos Guillén, 2015, p. 13).

Capacidad

Medios por los cuales una comunidad utiliza conocimientos, habilidades y recursos disponibles para enfrentar amenazas que puedan conducir a un desastre (Oxfam. Taller con copartes en Juchitán de Zaragoza, noviembre de 2019. Documento no publicado). Las capacidades abarcan los ámbitos individuales y colectivos. Las capacidades colectivas, comunitarias, surgen de la organización y la participación, y en ningún momento liberan al Estado, en sus tres niveles (federal, estatal y municipal) de cumplir con sus responsabilidades en materia de riesgos y amenazas.

Capitalismo

Sistema económico basado en el modelo extractivista, de acumulación por desposesión, por el mercado, el consumismo, la propiedad privada de los medios de producción “y la competencia entre agentes que buscan maximizar su capital en el menor tiempo posible, teniendo al Estado como instrumento al servicio de la reproducción del capital. (...)”

El capitalismo es también una forma de relación social que se basa en la existencia de personas asalariadas, o con otros formatos contractuales, mediante los cuales pueda extraerse la plusvalía. El beneficio también se basa en la adquisición gratuita de los recursos naturales y su no restitución ni reparación, así como en el trabajo de cuidados y reproducción de la fuerza de trabajo no remunerado” (tomado de: Diccionario crítico de empresas transnacionales, http://omal.info/spip.php?page=article_diccionario&id_article=4879).

Cartografía

Técnica y el arte para diseñar mapas. “La elaboración de cartografías colectivas proviene de una larga tradición de trabajo participativo, con experiencias disímiles y resultados diversos la herramienta se solidificó desde el trabajo de organizaciones

sociales, ONGs y fundaciones, tanto en zonas urbanas como en rurales. (...)el mapeo es un medio, no un fin. Debe formar parte de un proceso mayor, ser una “estrategia más”, un “medio para” la reflexión, la socialización de saberes y prácticas, el impulso a la participación colectiva, el trabajo con personas desconocidas, el intercambio de saberes, la disputa de espacios hegemónicos, el impulso a la creación e imaginación, la problematización de nudos clave, la visualización de las resistencias, el señalamiento de las relaciones de poder, entre muchos otros” (Risler y Ares, 2013, p. 7).

Desastres

Un desastre es la “interrupción seria del funcionamiento de una comunidad o sociedad que causa pérdidas humanas y/o importantes pérdidas materiales, económicas o ambientales; que exceden la capacidad de la comunidad o sociedad afectada para hacer frente a la situación utilizando sus propios recursos (Oxfam. Taller con copartes en Juchitán de Zaragoza, noviembre de 2019. Documento no publicado).

“Una ocasión de crisis o estrés social, observable en el tiempo y el espacio, en que sociedades o sus componentes (comunidades, regiones, etc.) sufren daños o pérdidas físicas y alteraciones en su funcionamiento rutinario, a tal grado que exceden su propia capacidad de autorecuperación, requiriendo la intervención o cooperación externa. Tanto las causas como las consecuencias de los desastres son producto de los procesos sociales que operan al interior de la sociedad afectada”. (Lavel, p. 19).

Desigualdad de género

Es la que se produce entre hombres y mujeres y las diferentes oportunidades que tienen ante sí. Esta desigualdad atraviesa todas las clases sociales y países. De modo que las mujeres ocupan menos cargos de responsabilidad, tanto en la política como en la economía, reciben salarios inferiores a los hombres en trabajos similares, les afecta en mayor medida el desempleo y cargan con la mayor parte del trabajo doméstico. Las mujeres que se encuentran incorporadas al mercado laboral se enfrentan mayoritariamente a la doble jornada (trabajo remunerado más tareas domésticas) (Schenerock y Cacho, 2013, p. 52).

Dicotomías

Es la división de la realidad en pares de opuestos: el día versus la noche; claro versus oscuro, caliente versus frío; seco versus húmedo; arriba versus abajo, entre otros. Estos pares están jerarquizados, es decir, se asigna más valor y apreciación a uno de ellos, por ejemplo: el día, lo claro, lo caliente, lo seco y el arriba están relacionados entre sí y son vistos como superiores, mejores que la noche, el oscuro, el frío, el húmedo y el abajo.

Además de opuestos en vez de complementarios, se perciben estos pares como antagónicos, es decir, diferentes

e irreconciliables: o es de día o es de noche, o es claro u oscuro, entre otros. Algunas de las dicotomías cuestionadas y trabajadas por el ecofeminismo son: cultura versus naturaleza; cuerpo versus mente; razón versus emoción; humano versus no humano; público versus privado; hombre versus mujer, entre otras.

“Una dicotomía implica que el par de conceptos sea exhaustivo y excluyente”. Tomemos por ejemplo el par claro-oscuro: “que sea exhaustivo significa que los dos forman una totalidad, que no hay nada más por fuera”. La otra condición para que algo sea una dicotomía, es que sea excluyente.

“Si algo es racional, no puede ser emocional, y si algo es emocional, no puede ser racional”. Las dos cosas no se pueden dar. “Eso es una dicotomía: un par de conceptos que es la vez exhaustivo y excluyente. (...) Esto que llamamos dicotomía, estos pares de conceptos exhaustivos y excluyentes han dominado el pensamiento occidental”, siguen dominando nuestra manera de analizar, pensar, ser, vivir la realidad como ámbitos separados, opuestos, que se excluyen mutuamente y por fuera de los cuáles no hay nada más (Maffia, 2010, p. 75. Disponible en <https://generoymetodologias.org/media/publicaciones/archivos/Escuela-Politica-Feminista-Modulo-2-Epistemologia-Capitalista.pdf>)

División sexual y genérica del trabajo

Concentración del trabajo reproductivo realizado en el ámbito doméstico en las mujeres, y del trabajo productivo realizado en el ámbito público en los hombres. Se sostiene en los roles de género y se basa en una supuesta naturalización de las habilidades y capacidades diferenciadas que aprenden las mujeres y los hombres (Schenerock y Cacho, 2013, p. 52).

Doble jornada

Se utiliza para dar cuenta del trabajo que mayoritariamente las mujeres realizan tanto en el ámbito doméstico como en el público. Esta doble carga significa una importante inversión de tiempo extra que limita las oportunidades. Los aportes que las mujeres realizan con su trabajo invisible llegan a ser hasta un 40% del PIB mundial. Las economistas feministas han llamado a esto el “subsidio sombra” que aportan las mujeres con el trabajo doméstico al crecimiento económico (Schenerock y Cacho, 2013, p. 53).

Extractivismo

Modelo de economía fundamentada en el despojo territorial por medio de actividades mineras y petroleras, monocultivos de exportación (maíz, soja, banano, palma africana, piña, palmito, entre otras) y forestales (eucalipto y pino), pesquerías y el turismo a gran escala. Todos estos emprendimientos conllevan, por un lado, un fuerte impacto sobre el ecosistema debido a la contaminación de suelos, aguas y aire, la deformación irreversible del paisaje y, por otro lado, graves impactos sociales como desplazamientos forzados de comunidades locales, afectaciones a la salud y alimentación, militarización de los territorios y violencia, además de intensificar las desigualdades ya existentes, en especial aquellas

relacionadas con la división sexual de trabajo. Su principal característica es la simultaneidad de tres condiciones: 1) el volumen e intensidad de la extracción, 2) ser recursos sin procesar o con escaso procesamiento, y 3) estar orientados mayormente a la exportación (Gudynas, 2013, p. 13).

Patriarcado

Es la manifestación histórica del dominio de lo masculino sobre lo femenino, del hombre sobre la mujer, niñas, niños y adultos mayores de la familia, y la ampliación de este dominio hacia la sociedad y sus instituciones, como por ejemplo: el Estado, la Iglesia, el sistema educativo, los medios de comunicación, entre otras.

Participación

La participación es algo que va más allá del simple hecho de formar parte de un grupo o de una organización. Es lo que le permite a las personas hacer aportes para resolver los problemas y obtener unas mejores condiciones de vida. De acuerdo con la Organización Internacional del Trabajo, la participación puede definirse como “un proceso mediante el cual se dota de poder a las personas para que puedan movilizar sus capacidades, convertirse en actores sociales antes que en sujetos pasivos, manejar sus recursos, tomar decisiones y controlar las actividades que afectan a sus vidas” (Schenerock y Cacho, 2013, p. 119).

Resiliencia

De acuerdo con Oxfam, la resiliencia es la “capacidad de mujeres y hombres para hacer valer sus derechos y mejorar su estado de bienestar a pesar de las crisis, las tensiones y la incertidumbre” (Oxfam Internacional, 2016, p. 5). Eso significa que “las mujeres y los hombres no deberían poder simplemente afrontar las crisis, sino que deberían ser capaces de hacer valer sus derechos para tener esperanzas de futuro, elegir de qué modo quieren vivir, y adaptarse al cambio” (Oxfam Internacional, 2013, p. 5).

Reducción de riesgos de desastres

La reducción de riesgos de desastres consiste en un “marco conceptual de elementos que tienen la función de minimizar vulnerabilidades y riesgos en una sociedad, para evitar (prevención) o limitar (mitigación y preparación) el impacto adverso de amenazas, dentro del amplio contexto del desarrollo sostenible (Oxfam. Taller con copartes en Juchitán de Zaragoza, noviembre de 2019. Documento no publicado)

Riesgo

De acuerdo con Oxfam, “la reducción del riesgo de desastres no puede mejorar la resiliencia si se desvincula del desarrollo y de los factores subyacentes de riesgo (ya que con frecuencia la RRD se centra únicamente en la preparación ante emergencias), o si no aborda desequilibrios en derechos y poder (la RRD suele dar prioridad a medidas técnicas más que a sistemas de poder poco equitativos que exacerban la vulnerabilidad)” (Oxfam Internacional, 2013, p. 24).

Un riesgo “hace referencia a la probabilidad de que a una población (personas, estructuras físicas, sistemas productivos, etc.), o segmento de la misma, le ocurra algo nocivo o dañino. Para que exista un riesgo debe haber tanto una amenaza (o, como algunos dirían, un peligro) como una población vulnerable a sus impactos” (Lavell, 1996 p. 9).

El riesgo, por lo tanto, “es la combinación del alcance de la amenaza, la exposición de personas, bienes, y recursos, y la vulnerabilidad ante esa amenaza, contrarrestado por la capacidad de afrontamiento y respuesta al mismo. El riesgo es local. El riesgo es cambiante. No todos los riesgos generan desastres” (Oxfam. Taller con copartes en Juchitán de Zaragoza, noviembre de 2019. Documento no publicado).

Territorio

Desde Agua y Vida: Mujeres, Derechos y Ambiente, definimos el territorio como el espacio construido social, histórica y culturalmente. Es el espacio en donde se dan una serie de entramados y relaciones, es decir, se constituye más allá del ámbito geográfico. Es el espacio que reconocemos como colectividad, en donde se reproduce la vida con sus elementos tantos materiales, culturales, sociales y naturales, así como la cosmovisión y la espiritualidad.

Vulnerabilidad:

Son las condiciones físicas, sociales, económicas, políticas, ambientales, que aumentan la susceptibilidad de una comunidad al impacto de amenazas (Oxfam. Taller con copartes en Juchitán de Zaragoza, noviembre de 2019. Documento no publicado).

7 Materiales de consulta para seguir profundizando

A continuación presentamos una serie de materiales que permiten profundizar en los temas tratados en esta **Guía Metodológica**

Sobre ecofeminismos

Schenerock, A., Aguilar, K. (2017). Defensa del territorio cuerpo-tierra: apuntes ecofeministas. San Cristóbal de Las Casas: Agua y Vida: Mujeres, Derechos y Ambiente A.C. Disponible en: <https://aguayvida.org.mx/wp-content/uploads/media/documents/2019/05/cartografias-ecofeministas-para-la-defensa-del-territorio-cuerpo-tierra-oct2018.pdf>

Sobre bienes comunes y trabajo doméstico

Cacho Niño, N. y Schenerock A. (2013). Manual de Formación para trabajadoras y empleadas del hogar en derechos laborales y bienes comunes. San Cristóbal de Las Casas: Agua y Vida: Mujeres, Derechos y Ambiente, A.C., Instituto Nacional de las Mujeres. Disponible en: <https://aguayvida.org.mx/wp-content/uploads/media/uploads/documents/manual-ayv-final-sept-2014.pdf>

Sobre trabajo de cuidados

Rubio, I. (coord.). (2019). Trabajo de cuidados y desigualdad. Ciudad de México: Oxfam México. Disponible en: <https://www.oxfam.mx/sites/default/files/Trabajo%20de%20cuidados%20y%20desigualdad.pdf>

Aguilar, K., Cacho, N. I. Y Schenerock, A. (2018). Campaña: Para cuidar, ¡hay que organizarse! La reproducción y sostenibilidad de la vida es tarea de todas y todos. San Cristóbal de Las Casas: Agua y Vida: Mujeres, Derechos y Ambiente A.C. Disponible en: <https://aguayvida.org.mx/wp-content/uploads/media/documents/2018/07/campana-trabajo-domestico-y-de-cuidados.pdf>

Blas, A. (2014). La revolución de los cuidados: tácticas y estrategias. Madrid: InteRed. Disponible en: <https://www.intered.org/es/recursos/recursos-educativos/la-revolucion-de-los-cuidados-tacticas-y-estrategias>

Sobre resiliencia:

Oxfam Internacional (2018). Justicia de género y resiliencia en la práctica: Aprendizajes compartidos desde programas de África, Sur de Asia y América Central. Disponible en: <https://oxfamilibrary.openrepository.com/bitstream/handle/10546/620612/cs-gender-justice-resilient-development-220119-es.pdf?sequence=4&isAllowed=y>

Oxfam Internacional. (2016). El futuro es nuestra elección: Marco y Guía de Oxfam para un desarrollo resiliente. Disponible en: https://sswm.info/sites/default/files/reference_attachments/OXFAM%202016.%20Marco%20y%20Gu%C3%ADa%20de%20Oxfam%20para%20un%20desarrollo%20resiliente.pdf

Oxfam Internacional. (2013). Informe: ningún accidente: resiliencia y desigualdad ante el riesgo. Recuperado de https://www-cdn.oxfam.org/s3fs-public/file_attachments/bp172-no-accident-resilience-inequality-of-risk-210513-es_1_0.pdf

Sobre Territorio, cartografías y mapeos comunitarios

Rodríguez Flores, M. Y Salazar Ramírez, H. (coords.). (2019). Herramientas de género y extractivismo: modelo para armar. Ciudad de México: Mujer y Medio Ambiente, A. C., Fundación Heinrich Böll Oficina Ciudad de México, México y El Caribe.

Jiménez Ramos, D. (2019). Geo-grafías comunitarias. Mapeo Comunitario y Cartografías Sociales: procesos creativos, pedagógicos, de intervención y acompañamiento comunitario para la gestión social de los territorios. Libro rojo. Puebla: Camidabit, Los Paseantes. Disponible en: <https://nube.surcooaxaca.org/index.php/s/gonZnHotTymFexy#pdfviewer>

Schenerock, A., Aguilar, K., Cacho Niño, N., Torrente. (2018). Cartografías ecofeministas para la defensa del Territorio Cuerpo Tierra en contra del extractivismo. San Cristóbal de

Las Casas: Agua y Vida: Mujeres, Derechos y Ambiente, A.C. Disponible en <https://aguayvida.org.mx/wp-content/uploads/media/documents/2019/05/cartografias-ecofeministas-para-la-defensa-del-territorio-cuerpo-tierra-oct2018.pdf>

Risler, J. y Ares, P. (2013). Manual de mapeo colectivo: recursos cartográficos críticos para procesos territoriales de creación colaborativa. Buenos Aires : Tinta Limón, 2013. Disponible en: https://geoactivismo.org/wp-content/uploads/2015/11/Manual_de_mapeo_2013.pdf



Para seguir organizándonos

La Reducción de los Riesgos y Desastres debe de ser integral, formando parte de los procesos organizativos de las comunidades. Más que técnicas para hacer frente a estas problemáticas, las que aquí se presentaron buscan generar la reflexión crítica sobre las causas de estas amenazas y riesgos, a modo de ampliarla, reconociendo que:

- Las amenazas son, en su gran mayoría, acontecimientos naturales y sociales que tienen que ver con el modelo económico patriarcal capitalista dominante.
- Los procesos de Reducción de Riesgos y Desastres deben incorporar una reflexión profunda y contextualizada sobre las desigualdades sociales y económicas, en especial las desigualdades de sexo y género.
- Los aportes ecofeministas contribuyen a estas reflexiones, invitando a superar las formas de pensar, sentir y vivir la vida de manera fragmentada, dualista, rescatando nuestra ecoddependencia e interdependencia y la crítica hacia el modelo económico patriarcal capitalista que genera las amenazas y pone en riesgo todas las formas de vida.
- A pesar de ser uno de los sectores más vulnerables y más afectado por las amenazas, las mujeres presentan un enorme y significativo potencial para hacerles frente.
- Las vulnerabilidades de las mujeres son históricas y socialmente construidas, y es posible deconstruirlas, a partir de la recuperación de nuestro poder personal y colectivo.

4º

- Los trabajos domésticos y de cuidados que realizan las mujeres deben de ser distribuidos entre toda la familia y comunidad. Estos trabajos son imprescindibles para el mantenimiento de la vida, y no deben de ser responsabilidad única de las mujeres.
- Los procesos comunitarios de resiliencia deben de considerar el papel del Estado y las empresas, además de estar relacionado con los derechos humanos. No podemos hablar de resiliencia, principalmente desde las mujeres, mientras no podemos vivir plenamente nuestros derechos.

Para lograr sociedades con menos desigualdades y en donde exista una mayor distribución del poder, necesitamos construir procesos comunitarios realmente contestatarios, que desafíen el modelo de desarrollo capitalista dominante, exijan al Estado el cumplimiento de los derechos humanos, y sus responsabilidades frente a los riesgos y amenazas.

La resiliencia sólo es posible cuando las desigualdades de género se transforman y las mujeres y los hombres pueden ejercer plenamente sus derechos.

Oxfam Internacional, 2016, p. 21.



BIBLIOGRAFÍA

Aguilar, K., Cacho, N. I. y Schenerock, A. (2018). Campaña: Para cuidar, ¡hay que organizarse! La reproducción y sostenibilidad de la vida es tarea de todas y todos. San Cristóbal de Las Casas: Agua y Vida: Mujeres, Derechos y Ambiente A.C. Disponible en: <https://aguayvida.org.mx/wp-content/uploads/media/documents/2018/07/campana-trabajo-domestico-y-de-cuidados.pdf>

Agua y vida: Mujeres, Derechos y Ambientes A.C. (2018). Cartografías Ecofeministas para la defensa del Territorio Cuerpo-Tierra en contra del Extractivismo. Recuperado de <https://aguayvida.org.mx/cartografias-ecofeministas-para-la-defensa-del-ter/>.

Blas, A. (2014). La revolución de los cuidados: tácticas y estrategias. Madrid: InteRed. Disponible en <https://www.intered.org/es/recursos/recursos-educativos/la-revolucion-de-los-cuidados-tacticas-y-estrategias>

Cacho Niño, N. y Schenerock A. (2013). Manual de Formación para trabajadoras y empleadas del hogar en derechos laborales y bienes comunes. San Cristóbal de Las Casas: Agua

y Vida: Mujeres, Derechos y Ambiente, A.C., Instituto Nacional de las Mujeres. Disponible en: <https://aguayvida.org.mx/wp-content/uploads/media/uploads/documents/manual-ayv-final-sept-2014.pdf>

Calvente, A. M. (2007). Resiliencia: un concepto clave para la sustentabilidad. Recuperado de: <http://capacitacionpedagogica.uai.edu.ar/pdf/cs/U AIS-CS-200-003%20-%20Resiliencia.pdf>.

Lavell, A. (1996). "Degradación ambiental, riesgo y desastre urbano: problemas y conceptos. Hacia la definición de una agenda de investigación", En Fernández, María Augusta (comp.). Ciudades en riesgo: degradación ambiental, riesgos urbanos y desastres. La Red. Quito, Ecuador. Escobar, A. (2014). Sentipensar con la tierra. Nuevas lecturas sobre desarrollo, territorio y diferencia. Medellín: Universidad Autónoma Latinoamericana.

Gebara, I. (2000). Intuiciones ecofeministas: ensayo para repensar el conocimiento y la religión. Madrid: Trotta.

Herrero, A. (2017). Ecofeminismos:

apuntes sobre la dominación gemela de mujeres y naturaleza. *Ecología Política*, 54, 20-27.

Jiménez Ramos, D. (2019). Geo-grafías comunitarias. Mapeo Comunitario y Cartografías Sociales: procesos creativos, pedagógicos, de intervención y acompañamiento comunitario para la gestión social de los territorios. Libro rojo. Puebla: Camidabit, Los Paseantes. Disponible en: <https://nube.surcooaxaca.org/index.php/s/gonZnHotTymFexy#pdfviewer>

Marchezini, V. (2014). La producción silenciada de los 'desastres naturales' en catástrofes sociales. En *Revista Mexicana de Sociología* 76, núm. 2 (abril-junio, 2014), pp. 253-285.

Martins, A. (2018). Por qué en casos de desastres climáticos "el 80% de las víctimas son mujeres". Disponible en <https://www.bbc.com/mundo/noticias-44454334>

Martínez L., Et. All. (s.f.). Manual para taller en defensa del agua para promotoras y promotores. Coalición de Organizaciones Mexicanas por el Derecho del Agua (COMDA). Ciudad de México.

ONU HABITAT. (2019). El impacto de los desastres naturales en la brecha de género. Disponible en <https://onuhabitat.org.mx/index.php/el-impacto-de-los-desastres-naturales-en-la-brecha-de-genero>

Oxfam Internacional. (2013). Informe: ningún accidente: resiliencia y desigualdad ante el riesgo. Recuperado de https://www-cdn.oxfam.org/s3fs-public/file_attachments/bp172-no-accident-resilience-inequality-of-risk-210513-es_1_0.pdf

Oxfam Internacional. (2016). El futuro es nuestra elección: Marco y Guía de Oxfam para un desarrollo resiliente. Disponible en: https://sswm.info/sites/default/files/reference_attachments/OXFAM%202016.%20Marco%20y%20Gu%C3%ADa%20de%20Oxfam%20para%20un%20desarrollo%20resiliente.pdf

Oxfam Internacional. (2017). Una economía para las mujeres: alcanzar el empoderamiento económico de las mujeres en un mundo cada vez más desigual. Disponible en <https://www->

[cdn.oxfam.org/s3fs-public/file_attachments/bp-an-economy-that-works-for-women-020317-es.pdf](https://www-cdn.oxfam.org/s3fs-public/file_attachments/bp-an-economy-that-works-for-women-020317-es.pdf)

Oxfam Internacional. (2017). Justicia de género en resiliencia: permitiendo el pleno rendimiento del sistema. Disponible en <https://oxfamlibrary.openrepository.com/bitstream/handle/10546/620376/gd-gender-inequality-resilience-071117-es.pdf?sequence=4&isAllowed=y>

Ramos Guillen, C. (2015). Gestión comunitaria de bosques elementos para su defensa y fortalecimiento. Recuperado de https://materiales.otrosmundoschiapas.org/docs/manual_bosques/manual_gestion_comunitaria_bosques.pdf.

Risler, J. y Ares, P. (2013). Manual de mapeo colectivo: recursos cartográficos críticos para procesos territoriales de creación colaborativa. Buenos Aires : Tinta Limón, 2013. Disponible en: https://geoactivismo.org/wp-content/uploads/2015/11/Manual_de_mapeo_2013.pdf

Rodríguez Flores, M. Y Salazar Ramírez, H. (coords.). (2019). Herramientas de género y

extractivismo: modelo para armar. Ciudad de México: Mujer y Medio Ambiente, A. C., Fundación Heinrich Böll Oficina Ciudad de México, México y El Caribe.

Rogel Gutiérrez, E. M., & Urquizo Villafuerte, J. I. (2019). Aproximación teórica a la resiliencia en las organizaciones financieras. Revista de Ciencias Sociales, XXV (Universidad de Zulia), 1-5. Recuperado de <https://www.redalyc.org/jatsRepo/280/28059953009/html/index.html>.

Rubio, I. (coord.). (2019). Trabajo de cuidados y desigualdad. Ciudad de México: Oxfam México. Disponible en: <https://www.oxfammexico.org/sites/default/files/Trabajo%20de%20cuidados%20y%20desigualdad.pdf>

Ruiz Mendoza, M. (2007). ¿Qué son los bienes comunes? Apuntes para periodistas sobre la defensa ciudadana de nuestros recursos. Recuperado de https://mx.boell.org/sites/default/files/carpeta_bienes_comunes.pdf

Schenerock A. y Cacho Niño, N. (2013). Guía Metodológica para la inclusión de la perspectiva de género en el tema de los Bienes Comunes.

San Cristóbal de Las Casas: Agua y Vida: Mujeres, Derechos y Ambiente, A.C., Instituto Nacional de Desarrollo Social

Shiva, V. (2020). Un virus, la humanidad y la tierra. Recuperado de: <https://www.elsaltodiario.com/el-rumor-de-las-multitudes/un-virus-la-humanidad-y-la-tierra>.

Ecofeminismos y reducción de riesgos y desastres

Metodologías para el trabajo comunitario en la Reducción de Riesgos y Desastres

Se terminó de imprimir en el mes de Marzo del 2021 en la
Editorial Fray Bartolomé de Las Casas

Pedro Moreno 7 Santa Lucía. C.P 29250
San Cristóbal de Las Casas, Chiapas, México
Tels 967 678 0564 y 967 631 6989
edfrayba@hotmail.com
www.editorialfrayba.com.mx
editorialfrayba.blogspot.com

Se utilizaron las familias tipográficas Unica One, Gruppo y Corbel.
Utilizamos Papel Bond de 90 gr en su impresión

Tiraje de 300 ejemplares.

Ecofeminismos y Reducción de Riesgos y Desastres

Metodologías para el trabajo comunitario en la Reducción de Riesgos y Desastres

Los postulados ecofeministas nos ayudan a comprender que los riesgos y los desastres no son “naturales”, sino que son causados por el modelo de economía capitalista, que es una economía que de sostiene en la explotación de la naturaleza y de los cuerpos de las mujeres.

La presente Guía Metodológica busca aportar a estos esfuerzos ya existentes, ampliando el enfoque de género hacia la perspectiva ecofeminista crítica. Su objetivo es el de fortalecer el trabajo de organizaciones que realizan procesos comunitarios de Reducción de Riesgos y Desastres, de manera a ampliar sus alcances y enfoques.

La Guía se dirige a todas las personas involucradas en procesos formativos desde la educación popular y que quieran seguir aprendiendo nuevas técnicas, adaptándolas a su contexto y experiencias. Los requisitos mínimos para la replicación y/o adaptación de las metodologías que aquí proponemos son: estar familiarizada con los principios y valores de la educación popular, en especial con su ciclo metodológico de ver-juzgar-actuar; estar sensibilizada hacia la situación de las mujeres en la sociedad y la cultura; contar con una perspectiva crítica del modelo de desarrollo patriarcal capitalista; estar dispuesta a seguir aprendiendo colectivamente.

